

Francia y España celebrarán una conferencia sobre los asuntos de Marruecos

Painlevé irá a Marruecos

París, junio 10.—El primer Ministro Painlevé hará un viaje de inspección en aeroplano sobre Marruecos, en la zona en que los franceses batieron a los rifeños. El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que no tenía conocimiento de la noticia sobre la toma por los rifeños de la fortaleza de Bino.

Luther discutió la nota de los aliados

Berlín, junio 10.—El Canciller Luther discutió ayer con los jefes de los partidos políticos del Reichstag la nota de los aliados sobre el desarme. La entrevista que tuvieron Briand y Chamberlain en Ginebra ha desanimado a los círculos políticos alemanes que están interesados en el asunto.

Según dice la «Gazette de Voss» si Alemania entra en la Sociedad de las Naciones, no podrá conseguir nunca que el Consejo de dicha Sociedad admita las reservas que formula Alemania sobre el artículo 16 de los estatutos.

El «Deutsche Zeitung» dice que los resultados del acuerdo de Ginebra entre los Ministros de Relaciones francé e inglés es del todo inaceptable por parte de Alemania y que el pacto de seguridad no tiene ninguna probabilidad de llevarse a cabo.

Caillaux envió el presupuesto a la Cámara

París, junio 10.—Caillaux envió a la Cámara la primera parte del presupuesto para 1926. Pidió se despachara con urgencia el proyecto de los nuevos impuestos que darán 1.500 millones de francos, que balancearán el presupuesto y satisfará a Wall Street y a Londres.

Queja de un padre de familia que debe atenderse

Ayer en la mañana recibimos la atenta visita de un distinguido caballero amigo nuestro. Su visita obedeció a una vieja irregularidad: a los grupos de tenorios a la violeta que se estacionan en las esquinas del Colegio de Señoritas.

Dice nuestro informante, con mucha razón, que la policía debe prohibir la permanencia de esos galanes sin oficio que mucho perjudican a las colegialas. Además, muchas Srtas. serias y dignas son víctimas de requiebros y piropos de mal gusto y tienen que sufrir el cargo de «jalonas» con que las gentes las califican a todas sin hacer distinciones.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Nueva York | 400 1/2 |
| Londres | 389 1/2 |
| París | 100 |
| España | 294 |
| Italia | 51 |
| Suiza | 389 |
| Bélgica | 99 |
| Berlín | 400 1/2 |
| Amsterdam | 40 |
| Cambio Internacional | |
| (Bolsa de Nueva York) | |
| (Cable de ayer) | |
| Londres | 4.86 0/10 |
| París | 4.95 |
| España | 14.65 |
| Italia | 3.98 |
| Suiza | 19.41 |
| Bélgica | 4.87 |

Navegación en el Golfo de Nicoya

El servicio de navegación en el Golfo de Nicoya para los días que faltan de la semana es el siguiente:
De Puntarenas a Ballena, hoy a las 23.30 horas.
De Puntarenas a Manzanillo, el sábado a las 5 horas.
De Puntarenas a Paquera, hoy a las 4 horas.
De Puntarenas a Bebedero, el sábado a las 2 horas.
De Puntarenas a Chomes, hoy a las 5 horas y el domingo a las 8 horas.
De Puntarenas al Puerto Jesús, el sábado a las 5 horas.
De aquellos lugares a Puntarenas el mismo día sale otra gasolina a la misma hora.

El viaje de los diputados a Talamanca

El viaje de los diputados a Talamanca se verificará la próxima semana saliendo de esta capital el viernes en la mañana.
Don Jorge Ortiz tiene la idea de proponer la gira hasta Almirante.
El entusiasmo que existe entre los diputados es grande.

Bendición de dos imágenes en Santa Bárbara de Heredia

El señor Cura de Santa Bárbara de Heredia, Presbítero don Francisco de Paula Cartillo, se ha servido enviarnos una invitación para asistir a la fiesta que el 14 de los corrientes se celebrará en aquel parroquia.
Esos festejos se efectuarán con motivo de a bendición de dos nuevas imágenes llegadas a aquella parroquia, la de San Antonio de Padua y la de Santa Mónica.

Segue el embrollo del casino militar

Madrid junio 10.—El Ateneo de Madrid ha formulado una enérgica protesta dirigida al Marqués de Estella, diciendo que jamás han interesado al Gobierno las advertencias de informalidad hechas por ciudadanos españoles, cualquiera que sea su importancia numérica y cualitativa, y que esto ha sucedido constantemente, aún en las épocas en que han sido más rigurosas las trabas impuestas a la emisión del pensamiento. La nota agrega:
Estamos radicalmente inconformes con la persecución sistemática de las libertades públicas, que ha terminado últimamente con el encarcelamiento de algunos de nuestros sabios, por motivos que no podrían considerarse justos si imperara un régimen que permitiera al menos una mínima libertad al ciudadano.

El documento termina haciendo un llamamiento a la opinión pública para organizarse contra las situaciones insostenibles.

El funcionamiento de la industria privada

Helsingfor, junio 10.—Según informaciones fidedignas procedentes de Moscú, la nueva ley permitiendo la constitución y el funcionamiento de industrias privadas bajo determinadas condiciones y sujetas a ciertas restricciones, no ha producido los resultados que esperaban las mandatarías soviéticas; pues si bien han empezado a resurgir pequeños talleres con unos cuantos obreros, no se ha registrado hasta ahora ninguna solicitud para empresas medianas y de importancia, que son las que convendrían para reanimar la vida industrial del país.

En vista de lo expuesto, se considera como posible que el gobierno sovieta se vea obligado a ampliar o adicionar la mencionada ley en el sentido de dar mayores facilidades y más garantías a los inversionistas.

Fco. León de la Barra recibe una recompensa

París junio 10.—En recompensa de los trabajos que llevó a cabo en Europa Central y en los Balkanes, el licenciado Francisco León de la Barra, el Gobierno le ofreció un magnífico jarrón de Sévres.

Las condiciones de la Aviación Alemana

Berlín junio 10.—El doctor Berzrán y Mr. Robert Edwards, del Ministerio de Aviación de Inglaterra, quienes llegaron a esta Capital a fines del mes pasado para estudiar las condiciones de la aviación en Alemania y para conferenciar con el Ministro de Comunicaciones y con los círculos interesados sobre las posibilidades de una cooperación más estrecha de Alemania e Inglaterra en el ramo, salieron hoy de regreso a su Patria, habiendo manifestado a los periodistas estar satisfechos con el resultado de su misión.

Franceses y españoles celebrarán una conferencia

Madrid, junio 10.—El lunes próximo se celebrará en Madrid una conferencia entre especialistas y técnicos franceses y españoles sobre los asuntos de Marruecos.

Causó buena impresión el acuerdo franco inglés

Ginebra, junio 10.—Los delegados diplomáticos y los periodistas de todos los países, particularmente Benes, Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia y Hymans, delegado belga, han manifestado su conformidad con el resultado del acuerdo franco-inglés. El delegado italiano dijo que Italia se consideraba feliz de ver la participación de Inglaterra en el pacto de seguridad europea y confía en que Alemania lo aceptará en la contestación que tiene que enviar a Francia.

Más de cien personas ahogadas en México

México, junio 10.—Despachos de Veracruz informan que han perecido ahogadas más de cien personas y varias campiñas destruidas a consecuencia del desbordamiento de los ríos.

Embarcó Painlevé

París, junio 10.—Painlevé, a quien acompaña Laurent Eyuaq, Subsecretario de Aviación y el general Jaquemol, embarcó esta mañana en Toulouse en un avión postal rumbo a Marruecos. Tres aviones del campo militar de Toulouse escoltaron el avión presidencial, volando sobre la ciudad de Perpignan cuando pasó Painlevé y su comitiva.
Painlevé permanecerá cuatro días en Marruecos y conferenciará con el general Lyantey visitará el frente francés y en nombre del gobierno presentará sus felicitaciones a las tropas.

La Municipalidad de Cartago excitará a otras de la República

El asunto de los baños antiparasitarios

El regidor don Simplicio Rivera, de la Municipalidad de Cartago, ha entrado en conversaciones con el gerente del Mercado de aquella ciudad, don Julio Peña, a fin de que la Compañía construya un baño antiparasitario a la entrada del Mercado de Ganado.
Muy interesante el proyecto y de esta manera cuanto animal llegue para la venta a aquel lugar, será sumergido antes en el baño, mediante el pago de un impuesto módico en que irán comprendidos el peaje y el baño.

Esta parece la tesis más justa y razonable para intensificar la Campaña del Poder Ejecutivo en pro del mejoramiento de la industria pecuaria.
El mismo tiempo exita a los Regidores de Cartago, el señor Rivera, para que la corporación de una manera formal haga exitativa, también, a las Municipalidades de Esparta, Alajuela, Heredia y San José, para que paguen igual proporción a los Gerentes de Mercados y dejar así la explotación de estos baños a las Compañías, respectivas desde luego con el impuesto correspondiente.

Se dice que el río Abangares arrastra sedimentos de cianuro

El domingo último salieron de Puntarenas, con rumbo a Abangares los señores Gobernador de aquella provincia don Macedonio Esquivel, el Dr. Acosta, don Agustín Guindo y don Rafael París.
Este viaje se relacionaba con la noticia recibida en aquella ciudad de que el río Abangares arrastraba en sus corrientes sedimentos de cianuro, con los cuales se estaba intoxicando al ganado de aquellas regiones que toman esas aguas.
Se ha realizado la inspección del caso y según se nos informa, parece que se están haciendo los estudios del agua que se trajo, en el Laboratorio Químico Municipal.

Una resolución sobre inquilinato

El señor Secretario de Estado en Gobernación tiene en estudio desde hace muchos meses un reclamo por inquilinato hecho a la Corporación Municipal o la Comisión de Sanidad y aún no se resuelve nada.
Distintas veces se ha pedido informe de parte de la Tributación Directa y aún no se obtiene repuesta.

Reunión de la Cooperativa Constructora

San José, 9 de junio de 1925, Sr. Director de «La Opinión» Pte.
Estimado Sr.
Me permito por medio de su estimado periódico, invitar a los socios de la Cooperativa Constructora, a una Asamblea General el sábado 13 del pte. a las ocho de la noche (8 pm) en nuestra oficina, para tratar la reforma de varios artículos de los estatutos.
Sin otro particular, soy de Vd. Atto. y s. s. Jorge Carvajal V.

Por el Bolsín

Ayer en el Bolsín ni una ave volaba ni oíse rumor... Los corredores se encuentran muy desalentados y dicen que la ruina de sus actividades se debe al Ministro de Hacienda, al Musolini de las Finanzas Nacionales.
Los bonos de Construcción se cotizan al 24 0/0, los nacionales, 1923, al 22 1/2 0/0, los de Conversión al 40 0/0, los de Carreteras al 19 0/0 y los Oro, Recompensa, a la par.
El Remate de Bonos Nacionales, 1923, se verificará el 18 de junio.
Con el arreglo francés los corredores oyeron trotes de animal grande... y se han puesto a la capa mientras soplan mejores vientos.

Conferenciaron dos Secretarios de Estado

En la mañana de ayer conferenciaron dos Secretarios de Estado en los despachos de Educación y Hacienda.
Era objeto del primero el conocer algunos detalles respecto de las cuentas de educación escolar y el señor secretario Soley explicó conforme se deseaba, los puntos en conferencia.

Esta noche en la Normal de Heredia

Este noche en la Escuela Normal de Heredia se efectuará una partida Basket Ball.
Tomarán parte jugadores de San José (de la Gimnástica y La Libertad) y un equipo herediano.

Sesión extraordinaria

La Comisión de Vías Públicas celebrarán sesión extraordinaria el domingo próximo a las 14 horas.
Así lo dispuso la misma en su sesión de antenoche y es objeto principal el tratar del Reglamento de Cloacas que ha de ponerse en vigencia.
Esta tarde se celebrará sesión la Comisión de Vías Públicas por ser día feriado.

Los gnegos orales de Cartago han sido transferidos para el mes de septiembre próximo

Henos recibido el último número de la revista católica «El Herald» Seráfico, que editan en la ciudad de Cartago los Padres Franciscanos.
En el nos encontramos con la noticia de que los Florales organizados por la Orden Franciscana para el día 2 de Agosto de este año, han sido transferidas para el 8 de Setiembre próximo.
Estos Juegos Florales que se hacen algunos años vienen organizándose y con ellos dando más empuje a la fé Católica entre los escritores del país y desde luego comunicando mayor interés al cultivo de las letras, se había organizado este año con el fin de festejar de manera especial la Coronación de la Virgen de los Angeles.
De todas maneras avisa el Superior de los Capuchinos que se llevará a cabo con igual anhelo el concurso para lo cual espera que, con la ampliación del tiempo para correrse éste, sean más numerosos los trabajos que se envíen.

Día de asueto

Con motivo de ser el día de hoy de guarda religiosa por la fiesta de Corpus Christi y de asueto para los empleados de los talleres tipográficos en que se edita este diario, anunciamos a nuestros estimables favorecedores que LA OPINION no circulará mañana y que el sábado a primera hora ha de visitarlos con la puntualidad de costumbre.

¿Por qué se pidió la renuncia a la Junta de Educación de Montes de Oca?

El señor Johel Fernández se ha dirigido al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación para que investigue por qué de la renuncia que se pide, de parte de la Municipalidad de San Pedro de Montes de Oca, a la Junta de Educación del lugar.
Esta apelación ha sido pasada a la Oficina del señor Gobernador Setela para que pida informes del caso a la Secretaría de la Municipalidad de aquel lugar y de los datos concretos de la conducta asumida por la Cooperación en este asunto.

Pasaportes del 10 de junio de 1925

Benigno Largaespada, nicaragüense, para Nicaragua.
Simón Esquivel Rivera, panameño, para Panamá.
Aurelio Planells Bonafé, español, para Colombia.
Manuel Cervantes Monestel, costarricense, para Estados Unidos.
José Chen Apy, costarricense, para Panamá.
Federico E. Williams y señora, americano, para Panamá.
Ramón Vargas Richer, ve nezolano, para Guatemala y México.
Ernesto Carvajal Salazar, costarricense, para Panamá.

LA SUPERPOBLACION DEL MUNDO

Predicciones alarmantes de los sabios

Ineficacia de la ley de inmigración de los E.E. UU.

Por William Willis Davis

El profesor J. W. Gregory ha emitido un juicio en cierto modo aterrador sobre la superpoblación del mundo, en las sesiones de la Asociación Británica para el adelanto de la Ciencia, que se han celebrado en Toronto. Presentó un punto de vista cuyo conocimiento resulta muy interesante para el establecimiento del control de nacimientos en todas partes. La impresión general es que el problema, a lo menos en los países más civilizados, consiste en mantener más que en limitar el aumento natural de la población. Según el profesor Gregory, sin embargo, la población del globo está llegando rápidamente a su límite y la lucha por la expansión amenaza hacerse tan ruda y terrible que puede precipitar un conflicto aún mayor que la guerra mundial. Si fuera ésta una expresión individual de opinión, podríamos leerla sin mucha atención, pero el orador pretende que las cifras comprueban su acierto.

En lo que concierne a la catástrofe definitiva predicha por el profesor Gregory, podemos contemplarla con cierto grado de ecuanimidad puesto que no espera sus resultados sino para dentro de 3.000 años. En un porvenir más cercano, sin embargo, prevee un problema planteado por la considerable expansión de la raza humana, que amenaza ser tan aguda que demanda la atención. Después de compilar todas las cifras disponibles de los censos tomados en varios países, el profesor Gregory se ve forzado a concluir que si la población aumenta como lo hizo de 1906 a 1910, el mundo llegará a su punto de saturación dentro de 120 años. Por esto manifiesta que al fin de ese período será imposible alimentar a los habitantes del mundo. Y va todavía más lejos. Dice que si aún la ciencia pudiera proporcionar algún medio de alimentación por comprimidos, se plantearía otro problema, porque hacia el año 3000 no habría lugar para la población de la tierra.

Si los peligros de conflictos por la superpoblación se admiten como muy remotos, el profesor Gregory encuentra una amenaza mucho más inminente en el posible choque de la raza blanca con las de color. Recuerda que mil años atrás los blancos dominaban sólo en parte de Europa, en tanto que al presente, los europeos, que constituyen un tercio de la población del mundo, poseen las ocho novenas partes de las tierras habitables del mundo. Además, durante el medio siglo pasado, las razas de color tendían a multiplicarse con mayor rapidez que la blanca. Sostiene que esa creciente disparidad numérica entraña en una época democrática la transfección del poder, y esto es más probable cuanto que el prestigio de los blancos ha sido mizado, precisamente por sus leyes benéficas, según se ve por la decadencia alarmante que se observa en la autoridad personal que tenía apenas hace una década.

Conforme a las cifras citadas por el orador, los negros de África aumentan más rápidamente que los demás pueblos. Hay también un crecimiento paulatino de las poblaciones de Japón y China. Un análisis de los censos de diversos países lleva, en efecto, a la conclusión de que mientras ese aumento natural y lento ocurre entre las razas de color, no se

revela igual crecimiento en las naciones civilizadas. El profesor Gregory deduce de estos hechos que Sud Africa será pronto de una raza mezclada, que se extenderá a ciertas regiones del norte y noroeste, y que los colonos blancos no podrán ocupar permanentemente las tierras cercanas a las comarcas que tienen un exceso de población en Asia.

Era natural que en un análisis de la situación, como el que hace el profesor Gregory, se contemplaran también las condiciones de Australia. Predice, en efecto, que ese Continente será colonizado por la raza blanca porque cree que la conquista de las enfermedades tropicales ha de permitir a los blancos vivir en los trópicos. Dice que las experiencias hechas en Australia demuestran que en los climas cálidos y húmedos de Queensland la industria del azúcar prospera mejor con trabajadores blancos que con obreros de color; aun que los negros soportan el calor mejor que los blancos. Opina que la separación es la mejor solución para el problema de las razas, porque no cree en el cruzamiento, y considera la residencia en común incompatible con la integridad racial, y por lo tanto, con el desarrollo y el progreso de cada raza. Sostiene esta idea porque opina que el cariñoso y sensible negro, el dócil y diligente asiático, y el inventivo y emprendedor europeo no desearían vivir en estrecha unión.

Si el profesor Gregory aplica su estudio a las grandes cuestiones de la expansión de la población del mundo, los Estados Unidos están haciendo lo posible por limitar las corrientes inmigratorias. A despecho de las severas restricciones impuestas, sin embargo, las cifras demuestran que el número de inmigrantes admitidos en el país es mucho mayor que las cuotas señaladas por la ley. De acuerdo con la ley de inmigración, el número de inmigrantes admisibles en los Estados Unidos durante el año fiscal recién terminado, asciende a 357.000, y las entradas han sumado 670.587. Estas cifras han sido citadas en un informe especial del comisionado general de Inmigración. El exceso de inmigrantes sobre la cuota fijada se debe a que la ley no establece limitación para los inmigrantes de Canadá, México, América Central, y Sud América. Más de 40.000 personas han entrado por las fronteras de Canadá como inmigrantes. La mayoría de ellos van a trabajar al campo en el suroeste, en reemplazo de los negros que abandonan esas labores. Además, muchos miles de europeos han sido relevados de las cuotas legales, por haberse acogido a la resolución de casos especiales contemplados por el Gobierno. Otro factor del crecimiento alarmante de la inmigración, es que sólo 69.000 personas han salido del país, con lo cual queda un saldo permanente de 600.000.

El informe del Comisionado de inmigración señala que la corriente de población hacia las grandes ciudades continúa. Y el fenómeno se advierte más en los grandes centros de los Estados Orientales y Centrales. Un análisis de las cifras del censo de las metrópolis indica que Nueva York, con una población total de 5.620.000 habitantes, tiene 1.790.000 extranjeros en edad de votar. Casi la misma proporción de extranjeros muestra

países, con la excepción de Saint Louis, Baltimore y Louisiana, donde ella es menor.

Se ha tratado en ese informe de clasificar los tipos de inmigrantes. Demuestra esto que la mayor parte de los 670.000 individuos recién llegados no son trabajadores prácticos, puesto que por lo general no tenían oficio en el momento de su desembarco. El total de inmigrantes comprende 144.000 con oficios y 23.000 con profesiones declaradas. Es de notar que entre los primeros la proporción mayor corresponde a mecánicos y electricistas, tentados al viaje, sin duda, por el ancho campo que los Estados Unidos ofrecen a sus actividades. En el total de 670.000 inmigrantes sólo 50.000 son de servicio doméstico; gran número se prevalece de la cláusula que les permite obtener autorización de dejar el país para traer a sus esposas, hijos o parientes, que quedan exentos de ser contados en la cuota legal. Conforme a la nueva ley, los extranjeros que residen en los Estados Unidos pueden pedir esas autorizaciones para abandonar el país, y si retornan dentro del año, no son contados en las nuevas cuotas.

La ley de inmigración ha dejado sin solución buen número de inconvenientes. No hay señal definida de que haya llenado sus propósitos. La última decisión de excluir a los japoneses ha provocado incuestionablemente la discordia entre los Estados Unidos y Japón. Por el momento, la dificultad ha sido salvada, pero no hay la mínima duda de que ha dejado un gran resentimiento entre los japoneses. Esto se advierte en los telegramas de Japón que reflejan las opiniones editoriales de los diarios. Muchos comprenden que el fin de esta controversia no se ha visto todavía. El pueblo de los Estados Unidos considera la cuestión de la inmigración japonesa desde dos puntos de vista diferentes. Los que viven en los Estados del Oeste aplauden esa legislación definida que rechaza a los asiáticos, pero los del Oriente, para los cuales no es tan urgente el problema de la competencia japonesa, se preguntan por qué se han tomado esas medidas, al advertir que el número de japoneses aceptados en sociedad es tan pequeño que resulta desdénable. La ley de inmigración ha tenido también cierta influencia en las relaciones de la Unión con Italia. En efecto, en cierto momento se consideró que habría de producirse un conflicto definido entre el Embajador italiano y el Gobierno de Washington. Los italianos comprendían claramente que la ley de inmigración se dirigía contra ellos, y la única deducción que sacaban era la muy poco agradable de que se les consideraba como una raza inferior. El hecho de que en cierto modo el secretario de Estado, Mr. Hughes, simpatizaba con el punto de vista italiano, no hizo cambiar la situación. En efecto, adoptó la misma actitud en lo que se refiere a la cuestión japonesa, pero en ambos casos, el Departamento del Trabajo, sostenido por la mayoría en el Congreso, demostró mayor influencia que el secretario de Estado, y la ley de inmigración, dando una recia bofetada al rostro de italianos y japoneses, fue aprobada. Ahora disponemos

No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. un callo, si con un solo uso, así se trata de



duros o de blandos, si lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto "GETS-IT" bien pronto puede Ud. desprender con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acaba con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una penique—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

de cifras que señalan que la ley de inmigración no sólo ha ofendido a dos Naciones, sino que en cierto modo, ha fracasado. En su propósito definido de restringir la corriente inmigratoria. La dificultad consiste en que hay dos puertas abiertas en los Estados Unidos muy difíciles de guardar. Hay la línea de fronteras entre este país y Canadá y entre los Estados Unidos y México. Los funcionarios de la inmigración afirman que es imposible realizar una cuidadosa vigilancia sobre la gente que traspasa esas fronteras. Para hacerlo sería necesario un verdadero ejército de funcionarios, cuando las fuerzas de que pueden disponer las autoridades son realmente muy limitadas. No hay duda de que las cifras contenidas en el informe de la inmigración han de ser objeto de recios debates cuando se abra el Congreso, y los opositores a la restricción enérgica han de proveer en ellas de nuevos argumentos. Si ha de conducir esto a la revisión y a la enmienda de la actual ley de inmigración, es cosa que ha de verse en lo futuro.

Anoche se reunieron para lanzar una protesta los estudiantes y Licenciados en Farmacia

La Cámara Legislativa ha pasado a comisión el estudio de un proyecto de ley por el cual se autoriza a las personas que tengan más de ocho años de práctica en farmacia, sin ser farmacéuticos titulados para que sean regentes.

Tal noticia ha causado molestia en el seno del Colegio de Farmacéuticos porque considera la Directiva que después de 28 años de existir la Escuela de Farmacia no hay razón para que haya empíricos. Y como justa protesta a esta pretensión, ayer hubo una gran asamblea en el local de la Escuela, cerca de la casa Presidencial, alas 8 de la noche, a la que asistieron los alumnos y profesores de aquella escuela y gran número de titulados.

Es preciso colocar a muchos farmacéuticos que hay aún en disponibilidad y asegurar además el porvenir de los estudiantes de hoy y de mañana.

El Congreso debe rechazar de plano la extravagante solicitud que motiva este movimiento de defensa de los profesionales en farmacia.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Sección deportiva

El último match

En los círculos deportivos continúa someniando, se el resultado del juego del último domingo.

Al respecto nosotros no tenemos nada más que agregar y creemos que esa partida se describe en tres líneas: es el match más interesante que se se ha llevado a efecto en el Estadio; el equipo de la Libertad demostró su leal valor y el team vencido fue derrotado lealmente.

Sobre los comentarios insistimos en tres cosas sustanciales

Primero desaprobamos las apuestas; eso es inmoral. Da pena ver a individuos que con un tajo de billetes en la mano ofrecen cruzar apuestas como si estuvieran en una gallera.

Segundo, la falta de vigilancia policiaca.

Es necesario que el Director de Policía envíe, cuando se trate de un

juego de esta clase, un pelotón de gendarmes montados.

Tercero. La conveniencia de que desaparezcán un poco las manifestaciones groseras de las chusmas. Estas pueden ser de partido A o del B; pero siempre son una plaga de parásitos a quienes hay que exterminar.

Deber del Cronista Deportivo es ilustrar y educar.

Por último debemos agregar refiriéndonos a un ataque que nos hace el encargado de la sección deportiva de «La Tribuna» que nosotros, —como se lo dijimos personalmente a Soley delante de los señores don Manuel Rodríguez y don José Angel Chaves directores de Deportes.—teníamos el gusto de no leer esa clase de literatura.

La Secretaria de Fomento y la Avenida en la Sabana

El Gobernador de la Provincia ha enviado un oficio a la Secretaria de Fomento pidiéndole que contribuya con la mitad del costo de la construcción de la Avenida en la Sabana que conduce al Estadio Nacional.

La obra costará \$48.500 y para el efecto promete la Gobernación que la Comisión de vías Públicas, mediante un arreglo que él propondrá se hará cargo de la otra mitad.

No se conoce aún el criterio del Secretario de Fomento a este respecto.

Desde niño padeciendo enfermedad de la orina, piedra

Los peores síntomas que sentía antes de tomar la Anticalculina Ebrey eran desvanecimiento, mareos, dolores terribles al hacer aguas, náuseas, vómitos, estreñimiento, horribles dolores en los costados y espaldas, debido a lo que los médicos me dijeron era mal de piedra.

Desde niño sufrí de esa manera. Los dolores eran tan terribles algunas veces que tenía que guardar cama. Se me inflamaba el lado derecho, las piernas, las manos y los pies; tal era mi estado cuando comencé a tomar la Anticalculina Ebrey. A los dos días noté los benéficos efectos de esa gran medicina.

Ahora estoy libre de dolores, puedo trabajar todo el día, y duermo como un niño saludable. He recobrado un espléndido apetito y estoy fuerte y robusto. Me halo completamente curado con la Anticalculina Ebrey, por lo cual no me canso de recomendarla. Las Píldoras Laxativas Ebrey me prestaron mucho para combatir la debilidad y el estreñimiento crónico.

Inés de Mora

2ª. Santos Degollado número 14, Tacubaya, D. F. México. Si está usted enfermo de los riñones, vejiga e hígado y desea curarse acuda a su boticario y pídale un frasco de Anticalculina Ebrey. Tomando dicha medicina con le, recobrará usted prontamente su salud, pues tan pronto como sus riñones reciban los benéficos efectos de Anticalculina Ebrey, todo su organismo recobrará su salud. Adv.

ANTICALCULINA EBREY se vende en liquido y en pastillas. Direcciones para usarse en cada frasco. Si sufre usted de dispepsia e indigestiones, se recomiendan para esos casos las famosas Pastillas Digestivas Ebrey.

Solicítenlas en las buenas farmacias o escriba a Ebrey Chemical Works, 82 West Broadway, New York, y se le informará a donde puede obtenerlas.

una voz...

El viento engaña. La noche ciega. La ola miente. El faro es como una voz que se alza por sobre todos esos peligros y todas esas incertidumbres para decir la verdad.

Hay nombres que se destacan como faros. La CRUZ BAYER es uno de ellos. Por sobre el clamor de la novedades dudosas y el peligro de las imitaciones, se alza como un signo de protección, como una voz que nunca miente, como una luz que nunca engaña. Producto en que ella aparece es producto honrado, seguro, digno de confianza.

Las preparaciones Bayer más famosas son:

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)
Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y

FENASPIRINA
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

Suscribase
La OPINION

Equipos para la construcción de caminos

Proyecto del Diputado García Aragón

Congreso Constitucional:

Tengo el honor de someter a vuestro conocimiento el siguiente proyecto de ley, tendiente como lo veis a solucionar, aunque en pequeña parte, el problema sentido en el país, originado por la falta de buenas y estables vías de comunicación.

Nuestros caminos son pésimos, y año con año se invierten fuertes sumas de dinero en sus reparaciones.

Sería interesante saber a cuantos millones de colones asciende la suma gastada en el arreglo de caminos de tierra, cantidades que vemos desaparecer anualmente a la entrada del invierno. El objeto de este modesto proyecto es ver si poco a poco podemos llegar a la meta de nuestras aspiraciones, construyendo caminos estables, a base de piedra, que es a mi juicio y al de todo costarricense, el ideal.

Un país cruzado por buenas vías de comunicación, es un país próspero, que invita a nacionales y extranjeros al trabajo, que fomenta el turismo y que desarrolla la agricultura nacional, tan decayida por esta necesidad tan sentida.

Yo confío, que si este proyecto encuentra buena acogida, al cabo de algunos años veremos como se extiende en todas direcciones del país, las actividades agrícolas, pues por un don especial de la naturaleza, nuestro pequeño territorio se encuentra provisto de todos los climas y por consiguiente en él se producen todos los artículos necesarios, no sólo para atender a las necesidades de sus habitantes, sino para la exportación.

El día que pudiéramos arreglar nuestros caminos en forma estable, tendríamos indiscutiblemente, el ensanche de la agricultura, que es la efectiva riqueza nacional.

Un país que produce lo que consume, es un país rico y si ese país puede no sólo atender a sus necesidades sino producir para la exportación, es doblemente rico.

El alto precio a que se cotizan todos nuestros productos, es ocasionado precisamente por la falta de caminos, problema que una vez resuelto traería como consecuencia, el abaratamiento de la subsistencia.

Nuestro país es rico, pero desgraciadamente no ha sido explotado.

La ley No. 110 de 24 de agosto de 1921, en su art. 6º, inciso b) dispone a favor de los municipios, para la construcción, reparación y apertura de caminos públicos, el producto neto de la Tributación Territorial, decretado por la ley del 18 de diciembre de 1916. Con vista de esta sabia disposición y a fin de que puedan realizarse las aspiraciones de todos los costarricenses, someto a vuestra consideración, el siguiente proyecto de ley.

El Congreso etc.

DECRETA:

Art. 1º. A partir del 1º de septiembre de este año, el Gobierno entregará a las Municipalidades de toda la República las sumas a que se refiere el inciso b) del Art. 6º de la ley No. 110 de 24 de agosto de 1921 hasta completar el valor de un equipo completo para la construcción, de caminos, constante de: una quebradora portátil y sus accesorios y de una aplanadora pequeña, para atender a la construcción y reparación de los caminos públicos.

Art. 2º. Una vez llenado el objeto del presente decreto, los fondos a que se refiere el artículo anterior, serán destinados conforme el inciso b) del art. 6º de la ley citada.

Art. 3º. Los municipios que comprobaren ante el Ministerio de Fomento tener un equipo completo, lo mismo que los que por su naturaleza se encuentren desprovistos del material indispensable para la construcción de caminos a base de piedra, quedan exentos de la retención a que se refiere el art. 1º.

Art. 4º. El Poder Ejecutivo reglamentará la ejecución de la presente ley.

Dado etc.

Fallecimiento, funerales y entierro de la señorita Julia Dee

Hondamente sentido ha sido en nuestra sociedad el fallecimiento de la estimable señorita Julia Dee, quien a la edad de 64 años dejó de existir en esta capital ayer a las 18 horas 15 minutos.

La señorita Dee, consagró su vida entera al trabajo. En la época de su juventud desempeñó duran e más de 12 años e cargo de maestra de Ingles en varios colegios de esta capital en donde puso manifiesto dotes para la enseñanza. Más tarde estableció un excelente servicio de brandig-honse, fue siempre gozó del favor público por su excelente organización.

En todos conceptos, su nombre estuvo siempre rodeado de la mayor simpatía y no admitiremos decir que el espíritu cantativo de esta dama la llevó en toda circunstancia a predicar sus consuelos al pobre y a

ayudar aun con sacrificio de sus intereses a quienes tuvieron que recurrir a su bondad en solicitud de su apoyo.

Sus honras fúnebres fueron celebradas con gran solemnidad en el Templo de la Dolorosa ayer a las 10 1/2.

Un magnifico coro en el cual descollaban las voces de algunos de nuestros mejores artistas le tributó ese adjos que se rinda como postre omenaje al que ha dejado de existir.

Después y con un numeroso acompañamiento continuó el desfile fúnebre hacia el Cementerio General.

Nosotros al cumplir con el penoso deber de consignar esta noticia enviamos nuestra más sentido condolencia a sus sobrinos: don Manuel Francisco Quesada y señora a las señoritas Gabriela (residente en New York) María Amelia Doniña y demás familiares.

Una nota política que carece de fundamento

Recibimos la visita de uno de los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Agrícola quien nos manifestó a una pregunta que al afecto le hicimos que la nota política que antier publicó "La Tribuna" referente a la elección de la Comisión especial para informar en las reformas constitucionales, y que se dice que suministrada por un diputado agrícola, no tenía fundamento alguno.

La reforma, nos dijo, fue sugerida por el propio Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez en un mensaje enviado al Congreso y por consiguiente es de esperarse que tenga la aceptación de sus diputados. Pero si esa reforma constitucional no pasara, no por ello habremos perdido la partida, como se pretende hacer creer erróneamente para impresionar a nuestros partidarios. Esa nota, terminó diciéndonos, es tendenciosa y los agrícolas no deben darle crédito.

De otra fuente sabemos que quien se encarga ahora de hacer esa campaña es un periodista extranjero ya bien conocido por su adhesión incondicional a los que hoy nos gobiernan y por sus tendencias a presentar los hechos políticos en una forma contraria a la verdadera realidad de las cosas, de acuerdo con los deseos de los jefes del partido al cual sirve.

Lo que dice un aludido en la destrucción de hormigas

Refiriéndose a la contestación que dió el departamento de Agricultura a unas notas que publicamos acerca del resultado obtenido con el uso del CYANOGAS, por un agricultor de Vuelta de Jorco, éste, nos decía:

"Yo tengo algo más de media docena de hormigueros de regulares proporciones, más bien grandes que pequeños; si el Departamento cree que hizo mal trabajo en la aplicación del veneno en cuestión, sería del caso tentarlo de nuevo con personas que trabajen mejor o averiguar si es que mis hormigas son más duras de cáscara, que las que el Departamento ha visto matar o ha matado en otros lugares; puede ser esto último..."

Y es una justísima, agregaba, que en la destrucción de estos destructores de siembras, no se haya avanzado lo necesario. Este problema

es, justamente, NACIONAL y debiera resolverse de un modo verídico, cuanto antes. Al menos yo he sentido la preocupación en ese sentido la que a cada nueva droga anunciada con ese objeto, he corrido a probarla. Existe un preparado alemán que creo de mejores resultados pero de mejor aplicación en tiempo seco, sin cuando con ciertas precauciones pudiera usarse en este tiempo.

Se firman las actas

Actualmente en el Congreso cada vez que se leen las actas, se firman, lo cual no ocurriría bajo la Jefatura del Directorio pasado.

Es decir, ahora se cumple ese requisito del Reglamento Interior.

Circular al Comercio

Con motivo del alza de la Resina, Sebo y otros materiales indispensables para la fabricación de jabón, nos vemos obligados a elevar los precios de nuestros jabones como sigue:

- Jabón de Primera a **¢ 11.00** caja
- Jabón negro a **8.00** caja
- Jabón de Tercera. a **6.00** caja

En cambio tenemos el gusto de ofrecer a Usted descuentos en compra al contado así:

- 2 0/10** en facturas de 1 a 99 cajas
- 5 0/10** en facturas de 100 o más cajas

Recibiremos cajas vacías, completas y en buen estado, a 25 céntimos cada una. Estas condiciones están sujetas a modificaciones previo aviso.

Empresa Industrial "El Laberinto"

- Gabriel Vargas
- Juan José León y Co. (La Bola de Oro)
- Ignacio García
- Martínez y Cía. (El Sol)
- Jesús María Castro
- A. Castro Avilés & Co. (Industrial Soap Co.)
- Carlos Soley Guell
- (La España)
- (La Vencedora)

En Tucurrique se repite el caso de San Pedro de Poas

Quizá la impunidad en que hasta la fecha han quedado los autores del atentado contra un importante vecino de San Pedro de Poas, quien fué «matoneado» cuando intentaba entrar a una finca de su propiedad, es lo que ha motivado el que ese hecho vandálico se repita ahora en Tucurrique en donde fué atacado por mano desconocida, el apreciable caballero don José Antonio Echandi, a quien se hizo juego con un rifle hirliéndose en la cabeza, dichosamente no de culpado.

En tiempo ya de que las autoridades toman medidas energicas contra estos forajidos, pues de lo contrario tendremos que seguir lamentando estos atentados contra la vida de los pacíficos ciudadanos, como al todavía vivieramos en plena Edad Media.

Se acabaron los incendios

La famosa ley del Licenciado don León Corriés para no permitir la excarcelación de los indiciados en procesos de incendio, está dando muy eficaces resultados. Prueba de ello es, que desde que se puso en vigencia no volvieron a registrarse catástrofes de tal naturaleza. En consecuencia lo que faltaba eran leyes fuertes y previsoras.

El Coronel Aguilar

De nuevo será discutido en el Congreso el proyecto de conceder el grado de teniente coronel al señor don Gregorio Aguilar, quien no hace mucho tiempo publicó un folleto sobre las milicias nacionales.

Nosotros no conocemos al petente pero de él tenemos buenas recomendaciones como militar.

Lo único que deseamos es que se estudie detenidamente el caso, pues ya es hora de regularizar el otorgamiento de grados militares que por larga corrupción se han concedido a diestra y siniestra, al punto de que llegará el día en que haya más jefes que soldados.

El Jefe de Inspectores de Sanidad no usará uniforme

Ya están listos los uniformes para los inspectores de Sanidad de San José que costaron ¢ 140.00 cada uno.

Según se nos informa, algunos de estos han quedado con malas medidas y por consiguiente se presentaron dificultades para que cada inspector pudiera escoger su uniforme.

Pero hay algo más interesante es que el Jefe de estos empleados, señor Zavaleta, no usará uniforme conforme al reglamento sino que han hecho para él un traje de particular con el género de los uniformes.

¿Será bien interpretado esto?

TACKHING LUNG y Ca. GIL CONG IMPORTADORES - Pantarunas

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

Oranje Nassau

de 6.000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 18 de junio de 1925

5.000 toneladas

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON



De 18 a 80

He aquí el Reconstituyente para usted

Muchas de las llamadas medicinas modernas que hoy día se ofrecen como tónicos o reconstituyentes se basan en la acción de drogas fuertes y alcohol. Esta clase de estimulantes nunca curaron debilidad o enfermedades. Las autoridades médicas hoy más que nunca recurren al uso de alimentos concentrados para combatir debilidad del organismo.

Emulsión de Scott es alimento concentrado que abastece nuevas fuerzas al cuerpo entero, nueva vida a la sangre y los nervios y el medio fácil y seguro de reconstruir energía. Fortalece en todas las edades de la vida. No importa su edad (o sexo) hallará Ud. positivo provecho en la

EMULSION DE SCOTT

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirijirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, abril, 4 de 1925.



NOTA EDITORIAL

El informe del Sr. Presidente del Poder Judicial

Hemos leído atentamente el extenso informe que de acuerdo con preceptos de la ley ha presentado con fecha 11 de mayo último el señor Presidente del Poder Judicial al señor Secretario de Estado en el despacho de Justicia, documento éste que por disposición de la Corte Plena corre inserto en «La Gaceta» de 7 de los corrientes.

Esa laboriosa exposición abarca puntos muy interesantes acerca de las funciones y necesidades de la justicia en el país y creemos de suma utilidad concretarlos para conocimiento de nuestros lectores.

Aquel alto funcionario lo, en primer término, las actividades del Inspector Judicial en la vigilancia y fiscalización de los servicios de su ramo, y que han permitido realizar algunas mejoras en este sector de la Administración Pública, mediante la remoción de empleados inconvenientes y el pronto despacho de las quejas a que otros de ellos han dado pie. Y declara que «bien puede asegurarse que nunca con más diligencia que hoy son fiscalizados los servicios de la justicia, sin que esto signifique que ellos sean tan rápidos, puntuales y eficaces como debieran ser: porque no siempre es dable, por la pobreza de las remuneraciones, conseguir empleados de suficiente idoneidad; y principalmente para la provisión de Alcaldías y de los oficios subalternos de éstas, la Corte no puede extremar sus exigencias».

Contrastando los reclamos que se hacen contra la organización de nuestra justicia dice que «el movimiento judicial del país se ha multiplicado en las últimas décadas, sin que haya habido un aumento proporcional del personal y de los medios materiales indispensables para pronto servicios»; observación ésta a la que agrega, como factor de las deficiencias impugnadas, las facilidades que el sistema procesal del país presta a los litigantes para la prolongación indefinida y para la larga complicación de los juicios, con el consiguiente recargo de trabajo en las distintas oficinas. Todos estos hechos, siendo como son exactos, deben dar origen, desde luego, al estudio de las medidas oportunas para terminar cuanto antes sea posible con un estado de cosas tan irregular y que tantos riesgos viene ofreciendo al respeto y auge de nuestras instituciones fundamentales.

Pondera el informante con razonada crítica la necesidad que «se siente de la creación de un Juzgado Instructor, con jurisdicción en todo el país, para que acuda a la instrucción de sumarios en aquellos casos de delincuencia grave»; llama la atención del Ejecutivo hacia la circunstancia de, que en la capital, «en lo civil hay tres juzgados — y dice:— mayor motivo para que haya tres juzgados de lo penal»; y en otro párrafo afirma que «la Corte considera que son necesarias la creación de nuevas Salas de Apelaciones y la enmienda de procedimientos que para facilitar la tarea de éstas contiene un proyecto de ley que sobre el particular fué introducido a la Cámara y que no fué tramitado en su oportunidad».

Sobre el punto concreto de expedición en los debates judiciales, inalienable mientras perdure en el árbol de la justicia la maraña de los incidentes que es su verdadero matapalo, el señor Presidente de aquel Poder expresa rotundamente que «la Corte, contra eso propone una reforma radical: cortar ese mal desde la raíz y definitivamente; que todo incidente o articulación en los juicios contenciosos, cualesquiera que sean la causa y ma-

teria de esos incidentes, sean reservados para sentencia y resueltos en ésta; entonces no habrá sino las cuestiones incidentales que de veras tengan un interés cierto y erectivo para la decisión de la litis y dejarán de ser lo que con mayor frecuencia son: artificios habilidosos para atrasar, complicar, oscurecer y enredar la acción judicial».

Esta proposición es, en realidad, una de las más interesantes que puedan hacerse en el deseo, que toda la nación siente, de modificar aligerándolos nuestros sistemas procesales; y si ella no resultare a la postre de una bondad absoluta, marca por lo menos con decisión el camino por donde habrá de irse, tarde o temprano, a buscar remedio contra el mal disolvente que se apunta y que es quizás el que más estorba el libre movimiento de nuestros tribunales superiores e inferiores.

Cree el Lic. Oreamuno, autor del informe, que «el régimen actual de Conjuces llamados por razón del sorteo para suplir la ausencia de los Magistrados titulares, es de una inconveniencia palmaria; y que acaso sería mejor que el Congreso nombrara un prudente número de abogados que ejerciera esa función y entre los cuales se haría, en cada caso, el sorteo o la designación previstos por la ley».

No puntualiza el señor Presidente de la Corte Suprema las inconveniencias a que alude y nosotros no acertamos a encontrarlas, mucho menos con vista de la fórmula que en sustitución propone y que no nos parece llamada a mejorar lo que al respecto existe. Si el Congreso, acaso, puede prescindir de partidarios políticos al elegir Magistrados—y aun eso es siempre difícil, por no decir imposible—lo más probable es entonces que las listas de Conjuces, en la forma propuesta, quedarán integradas por los profesionales que pertenezcan al grupo político a que esté afiliada la mayoría de la Cámara en el momento de la elección. Creemos sinceramente que, en cuanto a este acápite, las cosas están mejor como ahora están.

Insinúa también el señor Jefe del Poder Judicial una reforma peligrosa: la de que sobrevenga «una disposición que diga que no se oirá el recurso de Hábeas Corpus mientras no se demuestre haber agotado contra el auto de detención, o el de prisión en su caso, los respectivos recursos ordinarios», para acabar así con el abuso que se hace de dicho recurso extraordinario. A su tiempo, si el caso llegare, diremos los motivos que tenemos para mirar con aprensión esa idea, que por lo pronto creemos necesario confinar a una larga cuarentena, al menos mientras los ciudadanos no conozcamos en detalle el respectivo proyecto.

La parte final del informe que examinamos está destinada a iniciar en el ánimo del Ejecutivo ciertos retoques a la legislación patria, que parecen convenientes al mejor servicio según lo demostrado por la experiencia de los últimos tiempos; y allí se sugiere medida tan grave como a de suspender la vigencia del Código Penal que hace pocos meses entró en fuerza, o la reforma inmediata de numerosas disposiciones suyas que no encajan en el régimen penitenciario establecido.

Estos tópicos requieren, por su extensión, un estudio por separado y en consecuencia los reservamos para nuevo artículo con el cual completaremos el examen del informe que ha dado motivo las presentes líneas

Crónica parlamentaria

Don Nicolás Jiménez Oreamuno fue nombrado Jefe Suplente del Control

Se aprobó en tercer debate el Reglamento Consular

A las 14 horas, 40 m. se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. Se aprobaron varias formas de decreto.

Protesta

Unos vecinos de San Marcos enviaron un memorial objetando el proyecto del Cantón Rivas.

Jefe de Control

Presidente. Se procede al nombramiento del Jefe Suplente de la Oficina del Control.

Volio Arturo. Pide se expresen las gracias al Sr. Rojas Bennett quien renunció el puesto y elogio con calor a don Andrés Boza Cano, a quien propone para sustituirlo.

Presidente. Se aprueba la moción para darle las gracias a Rojas?

Aprobada. El resultado de la elección fue el siguiente:

Andrés Boza Cano 7 votos.

Nicolás Jiménez Oreamuno 22.

Carlos Brenes Ortiz 12. Presidente. En consecuencia queda electo don Nicolás Jiménez Oreamuno.

Fonseca. Pido que conste mi voto para don Andrés Boza Cano.

Ortiz J. J. Igualmente.

Reglamento Consular

En tercer debate se aprobó el proyecto sobre el Reglamento Consular.

Díaz B. Deseo conste mi voto negativo.

Presidente. Así se hará. Presidente. Se procede a la discusión detallada.

Picado. Hago moción para suprimir el artículo que cita la edad de 50 años.

Pinto. Estoy de acuerdo con Picado.

Muchas veces desempeña mejor un viejo de sesenta que uno de treinta.

Y muchas otras un joven es viejo y en cambio, un viejo es joven.

Volio J. (Su voto es negativo.)

Ortiz Jorge. No tiene razón el señor Volio máxime cuando la mayor parte de cónsules son ad-honorem.

No es justo cercarle la credencial a quien gratuitamente ha servido bien por cuanto llega a cierta edad.

Pongamos el límite de 60 años para los cónsules pagados.

Volio. Le pide a Picado modifique su moción.

Fernández R. La innovación es un trasplante de la Ley chilena.

No cabe en nuestro medio.

Poco se le abona a nuestros viejos. Y no hay que olvidar que el Presidente

de la República pasa de 60 años.

Voliaré la moción Picado. Volio. Objeta.

Pinto. Si de becas se trata búsquese a jóvenes, pero si se trata de servir a la nación no hay por qué echar a los viejos a un lado.

Fernández F. ¿Por qué suprimir a una persona de 50 años que desempeña bien su puesto?

Los jóvenes de 21 año no tienen las capacidades de un viejo de experiencia.

En San José tenemos un caso: don Adán Montes de Oca, cuyas capacidades nadie discute.

Odio. No deben mantenerse un tiempo indefinidos a los Cónsules.

León Fernández. Las indicaciones de los señores Volio y Odio son inoportunas.

El cargo que a los Cónsules hace el primero no se puede precisar.

Presidente. Se aprueba la moción Picado?

Aprobada. Continúa la discusión entre los señores Fonseca, Arias, Fernández y González R., aprobándose la moción del primero para que los elementos de los consulados sean costarricenses de preferencia.

Sin discusión se aprobaron 35 artículos, del 5 al 40.

La lectura duró 20 m. Presidente. No hay que

rum... Secretario. Continúa la lectura.

Presidente. Se aprueban los artículos del 40 al 65.

Castro Horacio. Pide una modificación a la primera parte del artículo 66.

Presidente. se aprueba la moción.

Aprobada. Presidente. Se aprueban los artículos del 66 al 85.

León Fernández Hace moción para intercalar un inverso en el Art. 86 en el sentido de que los cónsules detallan mensualmente las entradas obtenidas.

Presidente. Se aprueba? Aprobada.

Secretario. Lee los artículos del 86 al 101.

Presidente. se aprueban estos artículos? —Aprobados.

Fernández Santiago. La moneda de Costa Rica es el dólar?

Por qué no se dice monedones en esta ley? Vivimos en el país del dólar o del colón?

Fernández R. Explica. El dólar se toma como patrón.

Se levanta la sesión, las 17 horas.

Maestra

Se necesita para dar clases a niñas de 2o. grado. El empleo es en una finca, en buen clima.

Se paga buen sueldo. Para informes Juan Rafael Moñge, en la Clínica del Dr. Figueres, hasta el sábado 13 del corriente.

Nueva línea Telegráfica

Turriaba 10 de junio de 1925. Señor Sub Director General de Telégrafos.

San José. Tengo el gusto de comunicarle a usted que hoy ha quedado instalada la nueva línea telegráfica que comunica a Turriaba con San José directamente por la carretera de Puentes dando comunicación a las oficinas de Juan Vilas, Capellades, Santiago, Pacayas y Carrago. Esta mejora proporciona al trabajo comercial de esta localidad una gran ventaja y la desagostiona del recargo de la línea directa con Limón.

De usted Atto. S. S. El Inspector de Sección. Feo Zúñiga.

En principio, Jack Dempsey aceptó una oferta para un match con Firpo en Buenos Aires

Según informe que suministra por cable el Universal Services, Jack Dempsey, ha firmado para un encuentro de exhibición en París para junio 27, la víspera del Grand Prix, bajo los auspicios del promotor Dick Kleglo.

El campeón ha aceptado en principio para una proposición para un encuentro con Luis Angel Firpo, en Buenos Aires, durante la visita del Príncipe de Gales a dicha ciudad este verano. Firpo aún no ha respondido a la oferta que se le hizo por cable.

Lo que opina el profesor Solórzano sobre la obra de Ortografía del profesor Gamez

Señor don Matías Gámez Moñge. San José.

Alajuela, 2 de mayo de 1925. Mi estimado amigo:

Gustoso atiendo a la interrelación que usted me hace sobre su obrita titulada Ortografía.

Es digna de tomarse en cuenta, tanto por la importancia de ella, como por la utilidad inmediata en escuelas y colegios.

Es lo más sencillo que he visto y al alcance de todos; la primera que se publicará en el país, y entiendo que en la América Central se carece de un texto, en la forma que Ud. lo presenta.

Si usted ve coronados sus deseos de publicación, creo que el libro tendrá demanda más allá de las fronteras indicadas.

De usted afmo. amigo y compañero. (F) FREDERICO G. SOLÓRZANO

El barrio Keith está abandonado

Hay lugares de la ciudad verdaderamente dejados de la mano de los que gobiernan y por eso no surgen; tenemos por ejemplo, el barrio Keith; hay un crecido número de habitantes y cada día se construyen casas que van aumentando la población, y sin embargo no hay una mano cariñosa que lo ayude. Los Señores Municipales probablemente se han olvidado de que existen los mismos suamos, el mismo potrero convertido en lotes, las mismas casas peladas con la higiene de hace varios años; los desagües, en su mayoría, cuya tierra es suavísima, van abundándose cada vez más, con enorme peligro para el vecindario; hay verdaderos canchales cuya profundidad causa horror con H mayúscula tal vez son mejores los de lugares lejanos en donde las aguas buscan el cauce a su capricho sin agua, únicamente la que se extrae de los pozos y la que se estanca en barriles, que es nociva para la salud y creadora de zancudos. Y será que no tenemos derecho como toda ciudadanía a vivir en me-

jores condiciones? Claro que sí; pero la pobreza, la poca cuenta que hacen de nosotros los que gobiernan la localidad son sin duda la causa de este perfecto abandono en que nos tienen y el voto depositado en las urnas electorales que contribuyó al triunfo de los que hoy ocupan una curul municipal no fué igual que el de todo ciudadano? Si... pero ahora sí te vi no me acuerdo. Cosas vemos señores, que solo se creen porque se palpan de cerca; acaso costaría tanto echar aunque fuera un poco de escombros para facilitar el paso al menos de esos pobres niños escolares que frecuentan escuelas a mil metros de distancia? Todo se puede hacer cuando se tiene voluntad un barrio bautizado con el nombre de un gran filántropo como Mr. John Keith, es digno de otro estímulo, señores municipales. Pero aquí sí es cierto de que vamos a pasos de cangrejo, menos mal si fuera de tortuga; cada paso que dá hacia delante se convierte en resbalón, y en camino de Barro de olla, el que no sac

El Puriscal agradecido con don Carlos Díaz B.

A Carlos Díaz Barquero. Sus amigos puriscaleños lo ayudan para estrenar telegrafo en esta para darle las gracias por su obra meritoria. Salvador Jiménez y compañeros, Jesús Torres, Manuel Villajobos A., Rafael Morales S., Juan Zúñiga, Tacito Chaves, Rubén Mesén, Carlos Morales, Luis Núñez, Domingo Jiménez M., Tobias Mora M., Paco Sinahuja, Carlos López, Manuel A. Charpentier, Celso Jiménez, Raimundo Montero, Salvador Montero, Isaias Montero, Rafael Montero B., Valeria Salazar, Ramón Mora Alfredo Alpizar.

resbala? y así cuando podremos llegar? alguien me preguntaba: éy como se explica que por allá en callejuelas en donde sólo hay haciendas sin habitantes se construyó cordón y caño? Muy fácil, señor, le contesté, por aquellos lugares hay intereses generales, no crea que son particulares.

BARRO DE OLLA

Don Julián Salazar rectifica los conceptos que su esposa doña Angélica Pacheco, envió al Congreso

Ayer recibimos la visita de don Julián Salazar, quien nos pidió rectificamos los conceptos del memorial que su señora esposa, Angélica Pacheco Alvarado, envió al Congreso Nacional y que publicamos en nuestra edición anterior. Los cargos que en ese documento me hace mi esposa—dijo el informante—son infundados agregando lo siguiente:

«La pensión que solicité del Congreso fué por haber asistido como soldado a la expedición militar del 85 cuando don Justo Rufo Barrios se proclamó Presidente de Centro América. Entonces adquirí una enfermedad que me hizo perder la vista y que no me permite trabajar ahora. Lo que gano con dificultad apenas me dá con qué medio vivir. Tampoco es cierto que tenga bienes pues una casita que

dejó mi primer esposa pertenece por herencia a mi única hija lo mismo que dos mil colones que tengo colocados. Mi carácter de albacea no me permite disponer de ese dinero que es ajeno y si estoy en la obligación moral de conservar y aumentar, si es posible, lo que pertenece a mi hija.

«No fui yo quien abandoné a mi esposa; fue ella la que se alejó del hogar.»

Hasta allí nuestro informante. Ahora el Congreso resolverá lo que crea pertinente; pero en todo caso, si es que tiene derecho el señor Salazar a la pensión solicitada, debe levantarse una información para probar o desautorizar los cargos que en su contra hace su esposa, en lo referente a su situación financiera, ya que los otros son de carácter privado.

El Corpus Christi en la Iglesia Metropolitana

Para la celebración de la fiesta del Corpus Christi en la Iglesia Metropolitana hoy, se han dispuesto los siguientes oficios religiosos.

A las seis horas, misa rezada de comunión.

A las siete, misa de comunión cantada.

A las ocho, misa de tropa.

A las nueve, misa rezada por el señor Arzobispo, a la que asistirán todo el Cabildo Eclesiástico y sacerdotes de la capital.

A continuación se hará la procesión del Santísimo a los cuatro altares en el Parque Central y luego la oración en la Iglesia.

A las once horas, misa cantada y solemne con plática.

De la Comisión de Cañería y Cloacas

Han desaparecido algunos materiales de reparación de teléfonos de las fuentes de la cañería

Se acordó comisionar al Sr. Gobernador para que obligue a los propietarios de la manzana comprendida entre las calles 2ª y 4ª y por las avenidas 6 y 8 a instalar los servicios sanitarios de las mismas de conformidad con los artículos 65 y 69 de la ley de protección a la salud pública y con un mes de plazo para hacerlo.

Se conoció el oficio del Inspector de Municipalidades en que pide se le envíen los datos referentes a cañería y cloacas, en su instalación definitiva, para elaborar el presupuesto de costo de la pavimentación de las calles de San José. Se ordenó al señor Ingeniero Municipal dar estos datos a la mayor brevedad posible.

Pasó a estudio el informe del Sr. Inspector de Reparación de llaves en que da cuenta detallada de las sumas entregadas durante los días comprendidos entre el 1.º de mayo y 3 de junio.

Se devuelve un oficio del Ingeniero de la Comisión, referente a desperfectos en los teléfonos de las fuentes de cañería y que dé informe detallado por qué han desaparecido ciertos materiales.

Tomado en consideración el celo con que la Jefatura de Sa-

A las doce, misa rezada.

Por la noche continuarán las pláticas del mes de junio, del Corazón de Jesús, que el señor Arzobispo ha venido haciendo.

Nos ruega la Curia advertir a los concurrentes a estos actos religiosos que tengan buenos comportamientos y eviten los desórdenes para que no se de una nota que desagrada al señor Arzobispo.

En otras Parroquias de la capital también se efectuarán oficios religiosos con igual propósito, pero no se hará procesión, pues a cada una de las Iglesias le tocará celebrar un domingo del presente año, en el orden que se les ha prefijado.

La delincuencia infantil y los medios de extinguirla

Desarrollo de la delincuencia

Llama poderosamente la atención pública, la frecuencia con que los periódicos del país anotan en sus columnas la consumación de hechos delictuosos perpetrados por menores.

Hasta ahora la prensa se ha limitado a dar a conocer esos hechos, sin señalar ni comentar la enorme trascendencia que tienen dentro de la colectividad y la importancia, mayor aún, que adquiere la repetición de ellos para el porvenir social de la República.

Aparentemente, cada una de esas manifestaciones de la delincuencia infantil no parece tener notables relieves, si se consideran aisladamente. Es innegable que como dice el adagio: «Una golondrina no hace verano». Pero, tomadas en conjunto, y desde el punto de vista netamente social, no cabe duda que constituyen, por sí solas, un problema importantísimo, problema que los legisladores están en la sagrada obligación de resolver sin dilaciones, a fin de procurar que los fundamentos de la sociedad costarricense no sufran la consiguiente degeneración física y mental que, necesariamente, deberá producir, a corto plazo, un avance en la criminalidad infantil.

Es una excepción el día que la prensa local no anota robos, hurtos, pendencias y otras manifestaciones de delincuencia, perpetrados por muchachos cuya edad, rarísima vez, pasa de doce o catorce años.

No hace muchos días uno de los diarios locales dió la noticia de que un niño de 12 años había sido conducido a la policía por sexta vez, con motivo de cometer idéntico delito: hurto de especies.

Este sólo hecho revela hasta adónde pueda llevarnos la delincuencia infantil, en fuerza de la vacuidad de nuestra legislación penal, con aquella relación.

¿Es posible que en un lapso no mayor de cuatro o cinco meses, un muchacho haya podido ser conducido a la policía seis veces sin que háyasele podido aplicar sanción alguna, ni recluírlo en un Reformatorio, por no existir ni éste, ni leyes que autorizaran la reclusión correspondiente?

Parece inverosímil semejante situación; no obstante es absolutamente cierta y corresponde a un estado de cosas hasta cierto punto natural, cual es la desocupación absoluta de los Poderes Públicos de los últimos años, para afrontar cuanto problema se relacionara con el mejoramiento social de la familia y, principalmente, con la organización mental y cuidado así del niño costarricense.

Nuestra misión periodística nos lleva más allá de la exposición desnuda y fría de los hechos; cargamos también, la enorme responsabilidad de prevenir el mal y una vez hecho éste, señalar los medios de extinguirlo.

Cumpliremos el último de nuestros propósitos, en un próximo artículo. En él señalaremos lo que debe hacerse para extinguir la delincuencia infantil.

C. B.

De Administración

De acuerdo con la circular enviada a todos nuestros Agentes en la República, llamo la atención sobre la obligación en que están de liquidar sus cuentas con esta Empresa, correspondientes al mes de mayo, a más tardar, el 15 del presente mes.

La demora en este envío será motivo para que la Administración tome medidas especiales.

EULOGIO CALVO,

Admor.

Murió en Cartago Dn. Francisco Poveda

Anteayer dejó de existir en la ciudad de Cartago, después de larga y penosa enfermedad, el estimable anciano don Francisco Poveda.

Setenta y cuatro años de existencia dedicados a las prácticas del bien y a la vida del hogar, fueron los suyos. Ha dejado dos hijos que lo llorarán inconsolablemente y para ellos, Eusebio y Elvira, vayan en esta hora nuestras frases de pesar.

Su entierro se efectuó en la mañana de ayer con numeroso acompañamiento, después de los funerales que se celebraron en la Iglesia de San Francisco.

También extendemos nuestro pésame a sus demás deudos.

El tráfico por camiones a Cartago

Las empresas de camiones a la ciudad de Cartago están tratando de mejorar el servicio en lo que mejor se pueda y, además, el público se está beneficiando con estos adelantos.

La Costa Rica Motor Co. ha intensificado su servicio poniendo mayor número de carros y la Empresa de Automóviles de Cartago, de la cual es gerente el señor Rafael Solano, ha dispuesto rebajar los precios a un colón la carrera.

Tiene rebajados también los precios para la carrera de ida y vuelta.

Todo esto redundará en beneficio de los que usan estos camiones para dirigirse a la ciudad de Cartago o a la capital en vía de negocios.

Vida social costarricense

Té

El próximo lunes a las 15 horas el personal de la Escuela Superior de Niñas N.º 4 obsequiarán con un té al incansable educador y poeta don Justo A. Facio.

Con verdadero regocijo hemos sabido esta noticia, pues don Justo, además de sus activas labores a favor de la causa de la enseñanza, continúa luchando en provecho de las Escuelas como Presidente de la Junta de Educación; de modo que bien merece él esta demostración de simpatía con que le honrarán la directora y maestras de la Escuela Superior de Niñas N.º 4.

Misa de Novenario

Ayer a las 8 horas se celebró en nuestra Iglesia Metropolitana una solemne Misa de Novenario a la memoria de doña Lola Castro v. de Alvarado.

Hubo una numerosa y selecta concurrencia en ese acto.

El baile del Club Alemán

El próximo domingo en la tarde tendrá lugar en el Club Alemán un baile por el que reina gran entusiasmo. La orquesta a cargo del Maestro Repetto, ejecutará un variado programa.

El baile del lunes en el Club Internacional

Después de la retreta habrá el próximo lunes un baile en el Club Internacional del que oportunamente daremos crónica.

Enfermos

—Alicia, la niñita hija de don Nicolás Montero se halla enferma.

—El niño hijo de don Manuel Rodríguez ha continuado mejor de salud.

—Enferma de algún cuidado se encuentra doña Clara Cañas v. de Moreno.

—Ha continuado delicado de salud don Víctor Quesada.

—Don Bernardo A. González se encuentra un poco delicado de salud.

—La niñita Florita Pinaud, hija del Coronel Pinaud se encuentra enferma.

—Continúa enferma doña Pilar Ramírez v. de Calvo.

—Carlos, el niño de don Carlos Herrero sigue mejor.

—El joven Mario Brenes B. guarda cama.

—La señorita Enma Hütt, se encuentra delicada de salud.

—Se encuentra de suma gravedad don Juan Rafael Güir.

—Continúa un tanto mejor de salud el joven Percy Fischel.

—La señorita Margarita Ortiz quien sufrió una operación en días pasados ha continuado mejorando.

—Delicada de salud se encuentra don Carlos Johanning.

—La señorita Mary Montenegro ha continuado enferma.

—Un poco mal de salud se encuentra don Ricardo Steinworth.

—Un tanto delicado de salud se encuentra Mr. Fiske.

Restablecidos

El Licenciado don Máximo Fernández se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que lo tenía postrado.

—Se encuentra ya restablecido del accidente sufrido en días pasados don José María Macaya.

Viajeros Interior

HAN LLEGADO:

De Cartago la señorita Lea Dominelli.

—De Limón doña Atilia Arana de París.

—De Orotina el joven don Hernán Camaño.

—De Cartago el Lic. don Teodoro Picado h.

—De Puntarenas la señorita Ivonne Fallas.

—De Tres Ríos don Enrique de Mezerville.

HAN PARTIDO:

—Para Alajuela don José Font.

—Para Orotina el Presbítero don Juan J. Coll.

—Para Atenas el presbítero don José Lombardo.

—Para Heredia el joven Antonio Castro.

—Para Turricares don José Flanamendi.

—Para Cartago, don Nabor Campos.

—Para Línea Vieja el joven Pedro Alvarado.

—Para Grecia el joven Teo Scriba.

Pic-Nic en Heredia

El Club «Amapola» de Heredia que tanto éxito obtuvo en su fiesta de debut, prepara para el próximo domingo un Pic-Nic en la Pintoreza Villa de Barba.

Reina por esta fiesta mucho entusiasmo.

Fiesta

El 21 del corriente habrá una fiesta social en la Sociedad de beneficencia Española, en su mismo local contiguo a la Librería de Lehmann después de la fiesta se bañará un rato.

Academia

El próximo domingo se verificarán unas academias de baile en la residencia del Lic. Manuel Sáenz Cordero.

Dado el entusiasmo con que siempre se han celebrado estas academias, se espera que éstas tendrán el mismo resultado.

Para Italia

En breve partirán con destino a la bella Nápoles el estimable caballero don Pedro Canale en compañía de su señora esposa y de su hija la gentil Pierina.

Feliz viaje les deseamos.

Regreso

La familia de don Carlos Scott que se encontraba temporando desde hace varios meses en Tortuguero ha regresado a esta capital en donde fijarán su residencia.

Estudiante que regresa

Hoy regresó al país el joven Alfredo Jiménez P. quien hacía sus estudios de farmacia en los Estados Unidos, el cual ha visto coronados sus estudios logrando obtener el título de farmacéutico.

Nuestras felicitaciones al esforzado estudiante.

Cambio de Residencia

La familia de don Eusebio Ortiz ha trasladado su residencia a la casa contigua a la de doña Luciana de León Páez.

Suscribase a LaOPINION

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en Depósito en San José

| | | | |
|------------------|----|------|----------------|
| Redra | 1" | 0.50 | paquete |
| Cacha | 1" | 0.50 | a 0.40 paquete |
| Tablón de Pecho | 1" | 2.50 | cada 4 varas |
| Tablón de Pecho | 2" | 2.00 | " |
| Tablón de Pecho | 1" | 1.50 | " |
| Tablón de Pecho | 2" | 1.20 | " |
| Ferro Pecho | 1" | 1.75 | " |
| Ferro Pecho | 2" | 1.40 | " |
| Guarnición Pecho | 1" | 0.40 | " |
| Guarnición Pecho | 2" | 0.30 | " |
| Esqueleto 1" | 1" | 0.25 | " |
| Esqueleto 2" | 1" | 0.30 | " |
| Esqueleto 1" | 1" | 0.30 | " |
| Esqueleto 2" | 1" | 0.30 | " |
| Esqueleto Pecho | 1" | 0.40 | " |
| Esqueleto | 1" | 0.40 | " |

Amable visita del Presidente de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica

Ayer en la mañana tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas la amable visita del Ingeniero don José Joaquín Carrazza, Presidente de la Compañía Radiográfica Internacional de Costa Rica.

El fincero amigo nos hizo una aclaración a propósito de una nota publicada en este periódico bajo el título de «¿Es el Congreso o la Comisión de Vías Públicas? en la cual se dice que es la Cámara de Diputados la que debe dar permiso para instalar una estación en San José.

En honor a la verdad debemos decir que por Decreto No. 41 del Poder Legislativo—del 20 de diciembre de 1922—, la Compañía del Radio está facultada para construir, mantener y manejar en San José una estación receptora.

Gustosos hacemos la aclaración. Lo único que es necesario hacer ahora para la ejecución de aquella ley, es convenir en los detalles pertinentes a la instalación que se proyecta y en este sentido, agregamos que hay la mejor concordia y buena voluntad entre la Compañía y las autoridades administrativas llamadas a intervenir en el caso.

Dos notas

Ha presentado su renuncia el Agente principal de Policía de curules señor Arturo Madrigal.

Para ser reemplazado la Gobernación envía a la Secretaría respectiva, el nombre del señor Ernesto Barahona López.

La Gobernación se ha dirigido a los Administradores de los Teatros Nacionales, Modos y Variedades, para que reglamenten la venta de entradas al público de tal manera que no se promuevan escándalos y atropellos al aproximarse la función; en cuanto a los segundos al del Nacional para que reglamenten también la venta de sobretodos y paraguas en las puertas de los corrales poudientes departamentos destinados al efecto.



El proyecto del Padre Carmona no parece contar con el apoyo de la Curia

No poco revuelo ha causado entre los sacerdotes el proyecto que el Padre Carmona presenta a la consideración del Congreso Nacional para que la elección de los Jefes de la Iglesia Católica de Costa Rica se haga por medio de votación entre los señores clérigos y no como se ha venido acostumbrando hasta la fecha que el Ejecutivo es quien recomienda esa designación por medio de un terna que al efecto se envía al Santo Padre.

Mucho nos agrada conocer al respecto la opinión de los sacerdotes que desean extenderla y cuyos conocimientos sobre este delicado punto pueden ilustrar el criterio de los señores diputados que tienen que emitir su parecer al discutirse el referido proyecto de la Cámara Nacional.

Con el mayor gusto les ofrecemos las columnas de este diario para que den a la publicidad esas opiniones ya sea autorizándolas con su nombre, o cual presentáramos desde luego, o bien bajo pseudónimo si es que no quieren darlo a conocer, por cualquier motivo, ya que se trata de una discusión de ideas y no un debate personal.

Dirige hoy a nuestros lectores los párrafos de un interesante artículo que acerca de este punto publicó ayer nuestro estimado colega «La Verdad», bajo el pseudónimo de El Duque de Quepo.

Nosotros por lo menos, no vemos la razón de implorar la ingerencia y aún la creencia perjudicial y contraria a

los cánones y a la doctrina de la Iglesia; y si mal no entendemos, hasta penas especiales señala la Iglesia en su código de leyes, para los que directa o indirectamente recurren a poderes seculares para impedir el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica. Y fundamos esta nuestra opinión en el caso concreto en el hecho, de que esa súplica si llegara a tener resultado, impediría el libre ejercicio de la jurisdicción eclesiástica nada menos que al mismo Padre común de todos los fieles, y nada menos que en un derecho primordial que el Papa puede delegar en otra persona pero nunca ceder perpetuamente el ejercicio, porque es un derecho suyo personal: la elección de obispos se hace libremente por el Papa y es un derecho personal suyo.

El proyecto tiende a imponer a la Santa Sede la intervención del clero en la elección de obispos, y el que impondría tal cosa sería el Congreso de Costa Rica. Si el Papa hiciera directamente, no habría inconveniente en ello; pero que el Congreso la imponga, es impedir al Papa, el libre ejercicio de su jurisdicción.

Otra objeción debemos hacer al proyecto del P. Carmona: y esta objeción es de carácter jurídico. Como muy bien sabemos el concordato es un pacto entre la Santa Sede y el Gobierno; sea lo que fuera de su naturaleza, llámase bilateral, o unilateral y esto último no carece de fundamento, es lo cierto, que una vez ratificado el Concordato por las partes, no está

en el arbitrio del Gobierno modificar sus cláusulas, o introducir cambios que excedan la naturaleza de lo pactado o modifiquen bajo cualquier respecto las bases del Concordato. Subsiste; si bien el Gobierno o mejor dicho muchos de nuestros gobernantes han dictado medidas atentatorias a los derechos del Concordato, este subsiste por cuanto la Santa Sede, que en el caso de la flagrante violación del Concordato por los gobernantes, era la única capacitada para renunciarlo, no lo ha renunciado.

En el Concordato se estipulan las concesiones que la Santa Sede hace al Gobierno, y en lo referente al nombramiento de obispos, se concede al Presidente el derecho de patronato que debe regularse por la misma norma establecida en el Concordato, que no habla de la presentación de candidatos por los sacerdotes. Luego no están capacitados ni el Ejecutivo ni el Congreso para introducir reformas a la modalidad concordada, sin previa anuencia de la Santa Sede: no el Ejecutivo, que en virtud del Concordato debe contentarse con cumplir sus obligaciones a las que se comprometió y usar los derechos en la forma y términos que se le concedieron; no el Congreso, porque éste una vez ratificado el Concordato ha cesado de tener personería en el asunto, pues ni puede interpretar el Concordato, porque la Santa Sede está por encima del Congreso, ni está obligada a mantener las interpreta-

El cuño Nacional reanuda sus labores

De nuevo está trabajando el Cuño Nacional. Actualmente bajo la dirección del inteligente joven don Oscar Echandi ha comenzado la fabricación de cincos y dices, «pesetas» y «cuatros»; que ya comenzaban a faltar.

En el Cuño trabajan más de una docena de obreros.

En la otra parte, ni es el llamado a ejecutarlo por lo menos en el uso de los derechos, aún cuando tiene que facilitar al Gobierno los medios para el cumplimiento de las obligaciones contraídas. No hemos de olvidar algo íntimamente relacionado con la naturaleza de los concordatos: los derechos que el Papa cede, sobre todo, tratándose de un derecho primordial como es el nombramiento de obispos; deben ejercerse en la medida que el Papa concede; además hay que tener en cuenta la superioridad del Papa, y que en virtud de esta superioridad a él exclusivamente corresponde ampliar las concesiones o modificar la forma de su ejercicio. Por consiguiente la presentación del proyecto al Congreso, es injuriosa para los derechos de la Santa Sede, e incluye el peligro de invasión de derechos contra los establecidos en el Concordato y determinado por la naturaleza de las cosas. El Congreso no puede conocer de ese proyecto, está inhibido para ello por falta de jurisdicción.

La plaza pública de Concepción será construida

El Poder Ejecutivo hace pocos días conoció del asunto de ampliación del presupuesto en la suma de diez mil colones para la construcción de la Plaza Pública de Concepción de Cartago, de acuerdo con un proyecto aprobado por la Cámara Legislativa.

Se conoce ya el criterio del Ejecutivo sobre este asunto y en vista de ello, el Regidor de la Municipalidad de Cartago, don Simplicio Rivera, propondrá a la Corporación que se haga un empréstito con garantía de los fondos del distrito en referencia, para la construcción de la Plaza.

De esta manera y como parece tener buen ambiente en la Corporación el proyecto se logrará lo que no pudo obtenerse de la Cámara a causa del veto del Ejecutivo.

Llega el nuevo Cónsul del Perú

Hoy debe llegar a esta capital el Cónsul del Perú en Costa Rica don Carlos Fernández Mora en compañía de su señora esposa doña Catita Sessarego de Fernández.

El joven Fernández ha permanecido varios años en Lima en donde conquistó numerosas simpatías.

Saludamos cariñosamente a los viajeros y deseamos a nuestro amigo Sr. Fernández Mora el más completo éxito en sus labores consulares.

Perfiles de actualidad

Tapón de encurtido

Un amigo nuestro nos ilustra la idea de que hiciera ramos desfilan por el periódico a clerigos políticos que antes de entrar a la lucha debían ser exhibidos dignamente.—Le respondimos que la labor era difícil y que además no sabíamos con quien empezar.

—¿Conocen ustedes a un sujeto de un pueblo vecino, blanco y regordete como un «gusano de queso»?

—Un individuo que no tiene un palmo de altura y a quien en su pueblo natal llaman «Tapón de Encurtido»

—No damos en el caso!

—Pues un ex-pañadero que fue echandista y en cierta

ocasión insultó a don Ricardo Jiménez cuando se trataba de las credenciales del diputado Ross y ahora es azul y visita a don Carlos María.

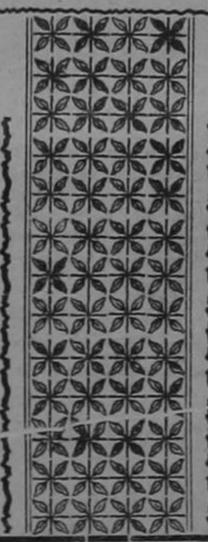
—Otro detalle?

—Que en su importancia siendo tamaño mamujón se bañaba en el río Tiribí, chupaba papaya y andaba con el pulgar en la boca. En sus mocedades fue maestro y en cierta ocasión, plagando a Demóstenes iba a un poirero a pronunciar discursos. Y que estando en la Cámara cada rato se subía los puños y al hablar siempre dice: Digo yo...

Ah! Ya suponemos! A eso no vale la pena citarlo...

RENATO EL FLORENTINO

Lea LA OPINION



APARTADOS DE CORREO: **ALBERTO ARAGON** TELÉFONOS:

SAN JOSÉ, No. 877 AGENTE DE ADUANAS SAN JOSÉ:

LIMÓN, No. 443 SAN JOSE - LIMÓN - PUNTAENAS OFICINA CENTRAL No. 807

PUNTAENAS, No. 21 COSTA RICA ADUANA No. 831

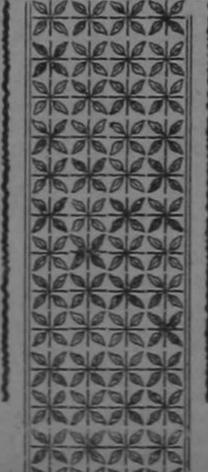
TELÉGRAFO: "ARAGÓN" PUNTAENAS: No. 15

LIMÓN: (Particular)

Importación - Exportación

Compañía Real Holandesa de Vapores

Limón



Cartago al día

Como una muestra de estímulo, damos a continuación la nómina de los niños que durante el último bimestre han alcanzado los mejores promedios de notas y han sido señalados en sus clases respectivas como "niños distinguidos".

El cuadro comprende todas las escuelas de la ciudad inclusive aquellas que están consideradas como privadas o particulares.

Escuela de Niñas Asc. Esquivel.—Directora señorita Julia Salazar:

I Grado A., maestra Andrea Groceri; Elia Coto, Dinorah Barrantes, Teresa Blanco, Merly Picado y María Cristina Redondo.

I Grado B., maestra Rosalía Arias; Oliva Henderson, María Isabel Aragón, Obdulia Leitón, Emma Brenes, Anita Calvo.

I Grado C., maestra Carmen Hernández; Flora Alfaro, Carmen Baeza, Carmen Brenes, Verma Freer, Alma Valle.

I Grado B., maestra María Salazar; María Agüero, Berta Moya, Consuelo Meoño, Berta Mora y Julia Alfaro.

II Grado A., maestra Margarita Ulloa; Antonia Solano, Ana Rosa Artavia, Flora Curo, Flora Cedeño y Lía Maroto.

II Grado B., maestra Erlinda de Torres; Marta León, Isabel León, Elsa Bankowich, Elma Esquerro, María Cristina Escalante.

III Grado A., maestra Clemencia Robles; Johanna Kikut, Telma Durán, Alicia Mata, Dora Elbrech, Stella Reynolds.

III Grado B., maestra María Luisa Granados Q.; Evelia Céspedes, Fulvia Bonilla, Claudia Aguilar y Flora Meza.

III Grado C., maestra Graciela Coto; Blanca Rosa Coto, Virginia Bonilla, Teresa Peralta, Leticia Aguilar, Ligia Baldares.

III Grado D., maestra Angélica de Vargas; Teresa Calvo, Phryuec Obando, Argentina Valle, Ada Zanetti, María de los Angeles Camaño.

Escuela de Varones Asc. Esquivel.—Director don Benjamín E. Escalante:

I Grado A., maestra Celia Robles; Enrique Odio, Espirito Morales, José Rafael Salgado.

I Grado B., maestra Lidia Mata; Jorge M. nes, Ricardo Monge, José Luis Ramírez.

I Grado C., maestra Mercedes L. de Escoto, Arturo Miranda, Claudio A. Volio, Minor Celvo.

II Grado A., maestra Julieta Odio; Enrique Izaguirre, Gonzalo Arias, Antonio Feoli.

II Grado B., maestra María Luisa Escalante; Federico G. Jiménez, Carlos Obando, Jorge J. Peralta.

III Grado A., maestra Mercedes Aguilar; Guillermo Valverde, Carlos M. Gutiérrez, Edgar Pacheco.

Escuela Superior de Niñas Jesús Jiménez.—Directora, señorita Rafaela Quesada V.

IV Grado A., maestra Adela Flores; Olga Vaglio, Rosa A. Cuña.

IV Grado B., maestra María Luisa Avila; María del Carmen Odio, Berta Gutiérrez, Daisy Peralta, y Soledad Valle.

IV Grado C., maestra Leticia Bejarano; Amalia Domínguez, Elie Mata, Angelina Medaglia, María Cristina Chaves.

IV Grado D., maestra Emelinda de Bloise; María Agustina Molina, Antonia Navarro, Carmelo González.

V Grado A., maestra María Cristina Quesada; María Cecilia

lia Solari, Hortensia Coto, Carmen Monge, María Cristina Mata.

V Grado B., maestra Rosa M. Vargas; Argentina Brenes.

V Grado C., maestra María Guier A.; Angela Yzaguirre, Emma Jurado.

VI Grado A., maestra María M. de Guzmán; Lía Valle, Elsa Méndez, Flora Sánchez, Yolanda Baldares, Encarnación Mata.

VI Grado B., maestra Julia Soto Arana; María Luisa Orozco, Beñgnot Elbrecht y Petra Marrochchi.

Escuela Superior de Varones Jesús Jiménez.—Director don Rafael Hernández.

IV Grado A., maestra Elia Cordero; Jorge Ataya, Evangelista Sánchez.

IV Grado B., maestra Elena de Peralta; Manuel A. Quesada, Willy Bonilla, Carlos Valle, Francisco Ramírez.

IV Grado C., maestra Eleodora Ortiz; Mario Barrantes, José Joaquín Chacón, Lorenzo Le Franc, Jorge Walker.

IV Grado D. Maestra Blanca Mora; Alcides Valverde, Humberto Trejos, Carlos María Gutiérrez, Carlos Bolívar Chaves, Antonio Zúñiga.

V Grado A., maestro Alfredo Monge; Roberto Damián, Ricardo Morúa, Fernando Runnebaum, Guillermo Picado, Arturo Rivera.

V Grado B., maestro Lino Moisés Blanco; Renán Méndez, Fernando Vargas.

V Grado C., maestra Teresa Escalante; Manuel Antonio Leandri, Arnoldo Calderón, Moel Redondo, Mario Trejos.

VI Grado A., maestro Daniel Flores; Enrique Morúa, Enrique Coto, Edgar Evans.

VI Grado B., maestra Victoria Quesada; J. Antonio Zavaleta, Daniel Reynolds, Abdenago Alvarado.

VI Grado C., maestro Víctor Lizano, Humberto Hernández, Solón Orozco, Mario Leiva, Edwin Mata y Mario Arias.

Escuela del Padre Peralta Director don Federico Quesada

I Grado, maestra Luz Gamboa; Mario Bonilla, Godofredo Cruz, Félix González.

II Grado, maestro don Federico Quesada, Antonio Baldares, Miguel Angel Redondo, José Francisco Córdoba, Antonio Vega.

III Grado, maestro don Federico Quesada; Fernando Mora, Agustín Solano, Miguel Angela Mata, Roberto Hernández.

Colegio Salesiano, Taller de Mecánica Oscar Lépez, Rosendo Salas, Salvador Hidalgo, Jorge Canet, José María Mora, Alfonso Aburrola, Herminio Pérez, Efraín García, Salvador Prendas, José María Chinchilla y Hozael Moya.

Zapatería: Ruifol Arias, Humberto Ruiz.

Taller de Carpintería, Isaias Salas, Víctor M. Chacón, Franklin Sanabria, Juan J. Gamboa, José Fallas Juan B. Solís, Arturo Chinchilla, Juan R. Castro.

Taller de Sastrería; Alcides González, Fernando Cordero, Ignacio Cervera, Félix María Esquivel, Antonio M. Murillo.

Colegio de Monjas del Sagrado corazón de Jesús: Lidia Rodríguez, Argentina Quirós, Lucitana Zamora, Juanita Lippi, María Castillo, Nalka Bonilla, Teresa Marín, Aurora Hernández, Isabel Malavasi, Carmen Sileski, Lidia Rodríguez, Carmen Esquivel, Felisa Mazzini, María de los Angeles Fernández, Isabel Malavasi, Aurora Hernández, Laura Malavasi.

Alumnas distinguidas por no haber tenido una sola ausencia ni llegada tardía.

Felisa Mazzini, Angela Fernández, Claudia Fernández, Ella Esquivel, Carmen Esquivel, Gumercinda Martínez, Lucitana Zamora, Xenia Bermúdez, Juanita Lippi, Aurora Hernández, Anita Castillo, Clara Sargent, Leticia Sargent,

Alumnas distinguidas por no haber tenido una sola ausencia ni llegada tardía.

Felisa Mazzini, Angela Fernández, Claudia Fernández, Ella Esquivel, Carmen Esquivel, Gumercinda Martínez, Lucitana Zamora, Xenia Bermúdez, Juanita Lippi, Aurora Hernández, Anita Castillo, Clara Sargent, Leticia Sargent,

Alumnas distinguidas por no haber tenido una sola ausencia ni llegada tardía.

La Municipalidad de Puntarenas delega en el Comité Especial los arreglos necesarios sobre servicio de luz eléctrica, y envía una comunicación al Lic. don Alberto Echandi

«En la última sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas se conoció el asunto de la luz eléctrica de aquella ciudad y al efecto, después de considerar el caso lo resolvió según se verá en el acuerdo que transcribimos, copia de cual ha sido enviado al Lic. don Alberto Echandi y al Comité Especial nombrado para intervenir en los arreglos pendientes entre el Empresario y la Municipalidad.

El acuerdo en cuestión dice así: Vista la comunicación que, por medio del Sr. Gobernador, pasa el Comité designado al efecto para encontrar los medios de corregir el mal servicio de alumbrado de esta ciudad, en que solicita que esta Corporación lo reciba en sesión extraordinaria, a fin de exponer las quejas de sus representados y obtener de la Municipalidad la cooperación en sus esfuerzos para dilucidar el difícil problema que lo ha

sido encomendado, acerca del cual esta Corporación está interesada vivamente por su funcionamiento, como lo ha intentado en distintas gestiones que al efecto ha hecho, pero desgraciadamente sin un resultado satisfactorio, y CONSIDERANDO: Que el Comité designado en este caso está integrado por personas de reconocida honorabilidad y buen criterio, que se han interesado siempre por el progreso y bienestar de la localidad.—Que esta Corporación está en el deber de prestarle todo su apoyo al Comité y reforzar sus gestiones, al fuere necesario, para obtener el fin que se persigue en este caso, sin omitir medio alguno, como lo hará con gusto si llegare el momento.—Que las gestiones llevadas a cabo hasta ahora por el Comité, con tanto acierto y actividad, demuestran una vez más que está capacitado para solucionar este problema con el empresario de la luz, Lic.

don Alberto Echandi, de la manera más satisfactoria posible.—Que la Municipalidad confía en el buen criterio y ecuanimidad de todos y cada uno de los señores que integran el Comité, cuyas gestiones son por sí solas suficientes, por el momento, para arreglar este asunto satisfactoriamente, y por consiguiente debe delegar sus facultades en el Comité para que, en asociación del Sr. Gobernador de la Provincia, se sirva representarla ante el contratista del alumbrado señor Lic. don Alberto Echandi, para los fines indicados, aceptando esta Corporación de antemano el resultado de su importante actuación y sin perjuicio de celebrar la sesión extraordinaria en la oportunidad que el Comité lo recomendará, para conocer de su meritoria labor. Por tanto y por unanimidad de votos, SE ACUERDA: De conformidad.—Entréguese copia de este acuerdo al Comité y al Sr. Lic. don Alberto Echandi.

Ha fallecido Don Sebastián Morales.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir el señor Sebastián Morales, que por muchos años fué el ambulante en el tren de San José y Limón y viceversa, sirviendo al Gobierno con toda honradez y todo celo.

El correo nada tuvo que desear nunca del señor Morales y antes bien se conocen detalles de su actuación en aquel centro por los que se comprende que el señor Morales fué siempre un empleado modelo.

Vayan en esa hora de luto nuestras frases de pesar para su esposa, hijos y demás familia doliente.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R

Marina Castillo, Celia Evans, Alicia Fernández, Carmen Sileski, Argentina Quirós, Teresa Malavasi, Isabel Malavasi, Laura Malavasi

Escuela Juan de Dios Jiménez.

I Grado, Sucorro Córdoba; Rosa Coto, Ana Cecilia Vargas, María Luisa Cisneros, Catalina Mero, Bernarda Vega, Carmen Pérez, María Córdoba.

II Grado, Nora Ibáñez, María Rosa Valle, Rosario Rivera.

III Grado, Evelia Jiménez, Adoración Obando, María de los Angeles Valle, Rita Valle, Cristina Fernández.

Felicidades de corazón a los alumnos que han alcanzado tal distinción y los excitamos para conservar sus puestos en el transcurso del año. Nuestra felicitación alcanza también a los padres de familia de los agraciados.

CRONISTA X

Nota: deseábamos haber incluido también en esta lista al Colegio de San Luis Gonzaga, pero el estimado doctor Lachner tiene un criterio distinto al nuestro en esto de estímulos a los alumnos y nosotros nos inclinamos respetuosamente ante la opinión del distinguido profesor.

Cartago, junio 10 de 1925.

La United Fruit Co. construirá un magnífico Edificio para sus oficinas en esta capital

Se nos ha informado que la directiva de la United Fruit Company, que tiene su asiento en Boston, proyecta construir en esta capital dentro de poco tiempo, un magnífico edificio en el mismo lugar en donde se encuentra ahora el que ocupan sus oficinas o sea en la esquina opuesta al edificio de Correos y Telégrafos.

Muy plausible nos parece esa iniciativa de la United Fruit Company, pues la antigua casa que ahora alberga sus oficinas no ofrece buen contraste con los otros edificios que allí cerca existen tales como el de Correos y Telégrafos y el Club Unión.

El Gobierno a su vez levantará algún día otro no menos elegante que los anteriores para el futuro Palacio Nacional, o sea al frente del que ocupa la United Fruit Co.

Indudablemente, éste sector de la ciudad será uno de los más bellos de la capital. Por eso no podemos menos que felicitar a la directiva de la United Fruit Co., por el acuerdo a que nos referimos y que demuestra una vez más su preocupación por acondicionar cada vez mejor a sus numerosos empleados, contribuyendo al mismo tiempo a aumentar el ornato de la población.

Suscribase a LaOPINION



El Jabón mas saludable y exquisito para el baño
DE VENTA EN TODAS PARTES

Noticias del exterior

Varios poblados de España desaparecen

Barcelona, junio 10.—La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Ebro ha comenzado los trabajos preparatorios para la realización de un gran proyecto que fué ideado hace algunos años por el financiero norteamericano Mr. Pearson, fallecido durante el hundimiento del vapor «Lusitania».

Un ingeniero ha ido a Raya Cataluña y Aragón, llegando hasta muy cerca de Mequins, para poner los jalones.

En un gran salto de agua de este lugar, se establecerá la gran planta eléctrica que proporcionará riego para los campos de una gran parte de la región catalana.

La realización del proyecto en cuestión, supone la desaparición de pueblos enteros en las provincias de Zaragoza, Huesca y Lérida, las cuales recibirán una fuerte indemnización.

Varios ingenieros han comenzado ya a hacer los estudios correspondientes sobre el terreno.

Un paralelo entre la gran Bretaña y España

París, de junio 10.—El periódico «La Figaro» publica un artículo del famoso escritor español Muratore en el cual éste afirma que está convencido de que Inglaterra es una magnífica colonizadora, aun cuando no puede decir igual cosa por lo que respecta a España, pues mientras la Gran Bretaña supo aprovechar ventajosamente las lecciones de 1776, el reino ibero se dejaba guiar por sus locuras y por sus ignorancias, haciéndolas pasar como una cosa enteramente natural de aquellos tiempos.

«A España le faltó sin duda alguna, la comprensión exacta de lo que significa el problema político económico, pero puede considerarse que fue una verdadera suerte para las Repúblicas hispano americanas el hecho de que la misma España no persistiese en su actitud de mantenerlas sometidas», dice Muratore, agregando:

«Esta conducta de los iberos, fué debido a que surgió el movimiento emancipador cuando tenía los países dominados el desarrollo suficiente para construir nacionalidades».

Fué descubierto un nuevo gas durante el eclipse de sol

Nueva York, junio 10.—«The New York Times» publica un telegrama fechado en Middletown, Conn., en el que se con-signa la noticia de que los hombres de ciencia han descubierto un nuevo gas, como resultado de las observaciones hechas durante el reciente eclipse, según ha manifestado el

profesor Frederick Slocum jefe del Observatorio de Vau Vleck, de la Universidad Wesleyan.

El Profesor Slocum dice que la única ocasión en que los hombres de ciencia pueden estudiar los gases que envuelven el Sol, es cuando se produce un eclipse total.

En las breves observaciones que llevaron a cabo en un con-vinieron en que existe un gas cuya presencia no habíase reconocido antes. Dijo que todos los sabios no están preparados todavía para dar un nombre a este gas ni discutir sus probables propiedades.

De la Armería Real de España desaparecieron Reliquias Históricas de inestimable valor, ignorando a quienes sean los ladrones

Madrid, junio 10.—La Armería Real de España, que se encuentra en un pabellón de la parte baja del Palacio Real, fué teatro hoy de un robo de gran importancia, pues desaparecieron de algunos de los estantes objetos de inestimable valor y reliquias históricas muy apreciadas, entre las cuales figura la hermosa corona del Rey Godo Nuñilla.

Se cree que el atentado fué cometido en connivencia con los mismos empleados de la armería, pues no es posible explicar el hecho de que los miembros de la guardia real que se hallaban de turno, así como los alabarderos que hacen el servicio de vigilancia, no se dieran cuenta del suceso sino hasta después de bastante tiempo.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del robo, las autoridades policíacas dictaron órdenes para que se hicieran inmediatamente las pesquisas y averiguaciones del caso, habiéndose logrado la captura de una señora que parece tiene alguna responsabilidad en lo acaecido.

La dama en cuestión se limitó a declarar que ella no ha tomado parte alguna en la comisión del grave delito, pero que por los detalles que conoce, se ha enterado de que los verdaderos autores intelectuales se encuentran en estos momentos reclusos en la cárcel acusados de otros delitos de los que ya se les ha juzgado. Agregó que lo más probable es que desde la prisión hayan dirigido toda la maniobra valiéndose de la complicidad de algunos hombres sumamente hábiles.

Como quiera que los detalles que se conocen sobre el asunto son todavía muy vagos la policía se muestra activísima habiendo practicado ya algunas averiguaciones, aunque sin resultado alguno. El personal del juzgado estuvo ya en la Armería Real con el objeto de llevar a cabo un reconocimiento.

R. E. SMYTH & Co. AGENTES

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISOS ECONOMICOS

ARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

PARA COBRAR AVISO.—Joven con recomendaciones de un cargo de cobro de cuentas, poses práctica.—Informes en las oficinas.

Magnífico de resor-
pases lujosamente tapadas,
de barato.
de muebles Hernández,
vagas al norte del Carmen.
Teléfono 702 V. I. 14.

Muebles de todas clases. Co-
sitas para leña, car-
y electricidad. Todo a precios
y bajos. Especialidad en juegos
de mesa. Hazgas una visita y se
convencerá de lo dicho.—V. M. 27
Almacén de muebles frente al con-
to Sur de la Catedral.

Muebles Comedor, Juego de
10 piezas, que cos-
ta \$ 600,00 se vende en \$ 375,00
Almacén de Hernández 125 varas
al Norte del Carmen Teléfono
972.—V. M. 23.

Se desea adquirir Una
línea telefónica instalada por el Barrio de
Amón lado Noroeste prafentemente.
Quien desee ceder su derecho, sír-
vase avisar Apartado Correo 877.
San José, 9 de junio de 1925.

Se vende hermosa casa de
alto lado del Pa-
elífico.—Muy barata.—Informes
Cotavio Beeche. V. M. 27.

Anillos de puros Sur-
tido muy variado.—De venta en la Lito-
grafía Minerva. S. O.

En el Cedral de Aserri a
hora y media
del centro, vendo barata una finca de
dóscienas manzanas, potrero cha-
rrales y montaña. Buna para café,
caña y hortaliza con muy buen
clima. Para más informes entenderse
con don Pedro Cotrales de Aserri
o conmigo en la finca.
Pedror Astúa Solis

Rieles Se vende varios Kiló-
metros. Entenderse con
C. de Mézerville. S. O.

De nuestros corresponsales

Heredia

Nada más falso que el in-
terés partidista o propio, que
se toma el corresponsal políti-
co en la "Nueva Prensa" para
marcar al afirmar enfática-
mente y de un modo incierto
que aquí existen a su "libre
albedrío" cuatro partidos. Dice
que el gonzalista (hoy arismo)
es barbaridad! Cuando Arís
es el que no tiene en toda la
provincia dos docenas de sin-
tos partidarios. "Cómo va a
realizar" don Alfredo con
esto? Eso es comparar la cáb-
ala de la Iglesia del Carmen
con una hormiga y la verdad
que ese personalismo hace
pasar a mejor vida.
El solerismo si es un parti-
do fuerte, bien organizado y
disciplina y no cesa en sus
actividades para llevar al Con-
greso como diputado a don
Lango Solera. El otro partido

fuerte es el echandismo que
todavía no ha lanzado oficial-
mente su lista de candidatos.

Ha continuado mejor

La estimable y virtuosa
madre de nuestro amigo don
Ernesto Fuentes, uno de los
jóvenes intelectuales y laborio-
sos de San Antonio de Belén,
quien fijó su residencia en
esta ciudad donde goza de
muchas simpatías.

Primogénito

Nuestro estimado amigo don
Beto Villalobos y su simpática
señora doña Lolita Garrido de
Villalobos, han teaido la dicha
de ver llegar un hermoso va-
roncito, gordo y contento, que
hará más la felicidad de sus
queridos padres. Cuenta el ami-
go Beto con un futuro valien-
te defensor de sus intereses.
Felicidad le deseamos.

Corresponsal

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO

Jueves 11 de Junio

A las 4 p.m.

La emocionante cinta de arte
español en que hay una maravi-
llosa corrida de toros

LA SIRENA DE SEVILLA

A las 7 p.m.

Constance Talmadge en su ad-
mirable creación

La Entrometida

A las 8 y 30 p.m.

Gran Jueves de Mada

Estreno de la interesante película

Ambición Ciega

Orquesta Repetto

Moderno

Hay en este día en el Tea-
tro, a las 7 de la noche y a
las 8 y 30 en qué se estrena-
rá la formidable película AM-
BICION CIEGA. Esta obra es de lo
más interesante. Se trata de
James Sheridan, rey de la in-
dustria de su pueblo que que-
re que sus tres hijos sigan
su ejemplo. Uno de los hijos
jamado Bibbs desea seguir
la carrera improductiva de la
literatura; pero el padre no lo
desea. Y de allí el conflicto.
Todas las tendencias de los
hijos son encontradas y no
llegan a ninguna parte hasta
que un día el que parecíamos
dejado del trabajo, el que es-
taba envenenado del brillar de
las estrellas de cine que el fin
sirve para salvar la indus-
tria paterna.

Desde ahora podemos a-
nunciar a nuestros lectores
dos cosas enormes en este
Teatro. El sábado el debut
de los TOREROS BUOS y el
domingo el estreno de LOS
NIJOS INGRATOS.

El empresario señor Bellido
ha tenido la feliz idea de tra-
er a esta Capital un notable
trío de artistas excéntricos, bur-
lescos taurinos llenos de gracia
y sugestión, los cuales harán
su debut el sábado 13 del
actual en el escenario del Tea-
tro Moderno, a este local que
reune magnificas condiciones
para este gran espectáculo, po-
drá acudir la multitud ávida de
conocer a estos artistas escepcio-
nales.

Les aseguramos sorprenden-
te éxito.

Suscribase a
La Opinión

AMERICA

Jueves 11 de Julio

Compañía de Alta Comedia

María Arcos

A las 230 p.m.

El Tren Rapido

a las 8.30 p.m.

La preciosa comedia en tres actos

Casate y Veras

El sábado será el acontecimiento

Los Caciques

La gran obra de Carlos Arniches

América

Para hoy es el estreno de
la preciosa comedia Casate
y Verás que es una de las
más simpáticas obras que
trás a compañía en su ex-
celente repertorio.

En el matiné será puesta
a la escena El Tren Rápido
que tuvo un resonante éxito
la noche del martes.

Pero sobre todas las cosas
queremos referirnos al es-
treno con la gloriosa obra de
Arniches que se verificará el
próximo sábado.

La compañía al poner esta
obra de gran importancia
dramática quiere dar a co-
nocer sus trabajos serios
para completar así su fama
de compañía discreta y per-
fecta.

ADELA

Jueves 11 de Junio

A las 7 p.m.

Continúa la grandiosa serie de
arte

EL HIJO DEL MERCADO

A las 8.30 p.m.

La preciosa obra interpretada por
inteligentes artistas infantiles

Los Traviesos

Viernes debut de la Compañía

María Arcos

Adela

Se reprisa en este teatro en
la tanda de las ocho y media
la formidable obra de los chi-
quillos Peron and San titula-
da LOS TRAVIESOS.

Como lo hemos anunciado
más de una vez esta película
es desempeñada por los artistas
infantiles de la escena.

Es una maravillosa obra de
precocidad y de enseñanza.

Los públicos que han con-
currido a admirar el arte in-
fantil de los chiquillos referi-
dos han quedado encantados
del trabajo de ellos.

Para el viernes anuncia en
este coliseo el debut de la Com-
pañía de María Arcos que ha
obtenido un ruidoso triunfo
en el Teatro América.

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

Sal natural extraída de las Aguas
VICHY-ETAT
Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

2 ó 3 despues de las
comidas facilitan
la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

para hacer
agua digestiva
gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

SE COMPRAN

En esta Administración, números
del 24 y 31 de mayo

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires
que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

Como siempre ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores
calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

El Cartaginés y la

Gimnástica el

domingo

El domingo próximo en el
Estadio Nacional se enfrenta-
rán los teams Cartaginés y
Gimnásticos Españols, en su
primer juego de campeonato
de primeras divisiones del
presente año.

El siguiente domingo se-
rán el Herediano y la Liber-
dad, según quedó el cuadro
de juegos aprobado antee-
che por la Directiva de La
Liga Nacional de Foot Ball.

El Dr. Kriebel irá a Europa

Sale en estos días rum-
bo a Europa el Dr. don
Max Kriebel en compañía
de su señora esposa y niña.

Permanecerá en Alema-
nia algunos meses y luego
visitará otros lugares del
Viejo Continente.

Deseamos una feliz trave-
sia a tan estimables viajeros.

"INQUILINOS" QUE NO PAGAN

Hay cierta clase de "inquilinos" que alquilan "un hogar" sin permiso del dueño y residen todo el tiempo para echarlos a la calle. Nos referimos a los inquilinos y alquilados, conocidos con varios nombres, que se esconden en la cubana y partes volutas del cuerpo humano. Sean pijos, hienros o como se los llame, el inquilino PIOTINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocas días. No hay pijo, hienro, ni ningún otro insecto que la resista. Se aplica con facilidad, tiene olor agradable, cuesta poco dinero y es de resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el unguento de soldado y otras pomadas y unguentos sacados. Se une inmediatamente que no debe faltar en ningún hogar. Se usa también la PIOTINA (doble fuerza) para lavar la cabeza de adultos y niños y para QUITAR LA GASEA y dejar la cabeza limpia y olorosa. Por su precio módico está al alcance de ricos y pobres. Compre la PIOTINA en cualquier botica. Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 23 Union Square, Desk M, New York, N. Y.

Dr. med. R. A. GRILLO
ARZT & CHIRURG
Aus der Rhein. Friedr. Wilh.
Universität zu Bonn
Frauenheilkunde
& Geburtshülfe
Sprechstunde: taeglich in der
Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO
Médico y Cirujano
Graduado en la Rhein
Friedr. Wilh Universität
Bonn, Alemania.
Servicio de obstetricia y
enfermedades de mujeres
Despacho: diariamente en la
Farmacia Grillo

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

El Sr. Pubill, de Ponce, Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estreñimiento y de trastorno intestinal. Escribió a la Syrup Company, 211 Washington St, Motixelle Illinois, E. U. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embian a todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contenía unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, y los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pep-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha sanado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne el organismo humano con más rapidez que el estreñimiento, que favorece la entrada a nuevos males, que en él toman su origen para atacar al organismo. Si Ud. sufre de agruras de estómago, biliosidad, jaquecas, ataques de vértigo, lengua sucia y muchos otros trastornos semejantes, puede tener la convicción de que en el fondo de todos sus males se encuentra el estreñimiento y de que unas cuantas cucharaditas de Laxo-Pep-Sen lo orientarán en el camino del alivio inmediato y la reposición.

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, y la venta de más de diez millones de botellas al año es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia compra una botella en la botica, o si todavía duda de sus méritos, escriba pidiendo una muestra gratis.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZIA y NAPOLI
Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el
24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, res-
pectivamente. Aceptan pasajeros de primera y se-
gunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y
Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros
(pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo
del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les
concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de
ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta
el cual es válido por un año.
Los pasajes deben solicitarse con la mayor anti-
cipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.—Oficina
en su casa de Habitación
Telefono 308